



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO

TESINA DE LICENCIATURA EN TURISMO

**“Valoración del potencial turístico del paisaje para el
posicionamiento del Camino de la Costa como ruta
escénica (provincia de Río Negro)”**

Tesista: Rocío Belén Serrano Rodríguez

Directora: Lic. Luisina Zuccarini

BAHÍA BLANCA, 2022

Agradecimientos

A la Universidad Nacional del Sur, universidad pública, que me permitió formarme y crecer tanto a nivel personal como en el ámbito profesional.

A la Universidad Estadual Paulista (UNESP) que me acogió durante mi intercambio académico durante el segundo cuatrimestre del 2019 y me permitió conocer otros aspectos relacionados al turismo.

A mi familia, especialmente a mi mamá y mi papá, mis cuatro abuelos y mi hermano, que me acompañaron siempre con tanto amor y respeto, durante cada paso de mi vida en general y mi etapa universitaria. Sin su apoyo no hubiese llegado hasta acá.

A mis colegas argentinos y brasileros, con quienes compartimos la pasión de esta profesión. A mis amigos de toda la vida, gracias por su apoyo y amor incondicional, por compartir cada momento.

A las Oficinas de Informes Turísticos de Viedma, del Balneario El Cóndor y San Antonio Este, así como los guardas ambientales del Área Natural Protegida La Lobería-Punta Bermeja y la Reserva Provincial de Usos Múltiples zona Punta Mejillón-Pozo Salado, quienes facilitaron información relevante para el desarrollo de este trabajo y material audio visual del Camino de la Costa.

Un agradecimiento muy especial a mi directora de tesina Luisina Zuccarini, que me acompañó durante todo este proceso de investigación, no podría haber elegido a nadie mejor para cerrar esta etapa universitaria.

INDICE DE CONTENIDO

Introducción.....	6
Capítulo I: Marco metodológico	6
1.1. Planteamiento del problema.....	7
1.2. Objetivos	8
1.3. Metodología y técnicas.....	8
1.3.3 Método de desagregación en componentes y matriz F.O.D.A.....	9
Capítulo II: Marco de referencia	13
2.1. El concepto de Paisaje y su evolución a través del tiempo	13
2.2. El paisaje y su relación con la actividad turística.....	14
2.3. Percepción y valoración paisajística	15
2.4. Ruta escénica: surgimiento y concepto	17
Capítulo III: El Camino de la Costa	20
3.1. Localización y núcleos que integran el recorrido.....	20
3.2. Características geofísicas del Camino de la Costa	22
3.3. Caracterización socio-económica.....	26
3.4. Conectividad y estado actual en las condiciones de accesibilidad.....	27
Capítulo IV: Oferta turística del Camino de la Costa.....	29
4.1. Balneario El Cóndor.....	29
4.2. Segunda Bajada del Faro.....	30
4.3. El Espigón	31
4.4. Playa Bonita	32
4.5. Área Natural Protegida La Lobería-Punta Bermeja	32
4.7. Bahía Rosas	34
4.8. Bajada de Echandi	34
4.9. Bahía Creek	35
4.10. Reserva Provincial de Usos Múltiples zona Caleta de los Loros.....	35
4.11. Reserva Provincial de Usos Múltiples zona Punta Mejillón- Pozo Salado....	36
4.12. San Antonio Este.....	36
Capítulo V: Valoración paisajística del Camino de la Costa	39
5.1. Evaluación de la calidad visual del paisaje	39
5.1.1. Balneario El Cóndor.....	39
5.1.2. Segunda Bajada del Faro.....	41
5.1.3. El Espigón	42
5.1.4. Playa Bonita	44
5.1.5. Área Natural Protegida La Lobería-Punta Bermeja	46
5.1.6. Bahía Rosas	48

5.1.7. Bajada de Echandi	49
5.1.8. Bahía Creek	51
5.1.9. Reserva Provincial de Usos Múltiples zona Caleta de los Loros	52
5.1.10. Reserva Provincial de Usos Múltiples zona Punta Mejillón- Pozo Salado	54
5.1.11. San Antonio Este	55
5.2. Valoración de la calidad visual del paisaje del Camino de la Costa	56
5.3. Identificación de los Sitios de Interés Paisajístico	58
Capítulo VI: Percepción del paisaje y turismo	60
6.1. La percepción del paisaje y su valoración turística según el residente	60
6.1. La percepción del paisaje y su valoración turística según el visitante	66
Capítulo VII: Diagnóstico y reflexiones finales	73
7.1. Matriz F.O.D.A	73
7.2. Reflexiones finales	76
Bibliografía	81

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Vista aérea del Camino de la Costa	20
Figura 2: Trayecto Balneario El Cóndor – Bahía Rosas	21
Figura 3: Trayecto Bajada Echandi - San Antonio Este	21
Figura 4: Acantilados patagónicos	23
Figura 5: Avifauna	25
Figura 6: Fauna mamífera	25
Figura 7: Fauna marina	26
Figura 9: Recursos turístico-recreativos - Balneario El Cóndor	30
Figura 10: Restingas - El Espigón	31
Figura 11: Playa Bonita	32
Figura 12: Balneario La Lobería	33
Figura 13: Centro de Interpretación Faunística - Punta Bermeja	33
Figura 14: Recursos turístico-recreativos de San Antonio Este	37
Figura 15: Sitios del Interés Paisajístico del Camino de la Costa	59
Figura 16: Edad y nivel de estudios alcanzados	60
Figura 17: Lugar de residencia de los encuestados	61
Figura 18: Núcleos/destinos que conocen los residentes encuestados	62
Figura 19: Motivos por los cuales los encuestados visitan otros destinos del Camino de la Costa	62
Figura 20: Núcleos/destinos en los cuales se hospedan los residentes encuestados	63

Figura 21: Elementos del paisaje que más valoran los encuestados.....	64
Figura 22: Edad y nivel de estudios alcanzados	67
Figura 23: Lugar de procedencia de los visitantes	67
Figura 24: Motivos por los cuales los encuestados visitan otros destinos del Camino..	68
Figura 25: Núcleos/destinos en los cuales se hospedan los visitantes encuestados	69
Figura 26: Elementos del paisaje que más valoran los encuestados.....	70

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla I: Planilla de campo para la valoración del PIN	10
Tabla II: Planilla de campo para la valoración del PEX	12
Tabla III: Valoración paisajística del Balneario El Cóndor	40
Tabla IV: Valoración paisajística de la Segunda Bajada del Faro	42
Tabla V: Valoración paisajística de El Espigón	43
Tabla VI: Valoración paisajística de Playa Bonita	45
Tabla VII: Valoración paisajística del Área Natural Protegida La Lobería-Punta Bermeja	47
Tabla VIII: Valoración paisajística de Bahía Rosas	49
Tabla IX: Valoración paisajística de la Bajada de Echandi.....	50
Tabla X: Valoración paisajística de Bahía Creek	52
Tabla XI: Valoración paisajística de la RP de Usos Múltiples (Caleta de los Loros)....	53
Tabla XII: Valoración paisajística de la RP de Usos Múltiples (Punta Mejillón- Pozo Salado).....	54
Tabla XIII: Valoración paisajística de San Antonio Este.....	56
Tabla XIV: Orden de mérito de los Sitios de Interés paisajístico del Camino de la Costa	59
Tabla XV: Matriz F.O.D.A.....	73

Introducción

El paisaje ofrece una experiencia visual memorable, enriqueciendo la vida de los hombres y las mujeres en este planeta. Es mucho más que la percepción visual de una combinación de formas, accidentes geográficos, vegetación y construcciones, se convierte en una ventana para que el turista perciba e identifique los elementos de la naturaleza y las sociedades, su composición escénica, las singularidades y las manifestaciones dotadas de expresión visual (Dos Santos Pires, 2011).

Un medio a través del cual el individuo puede entrar en contacto con el paisaje lo constituyen las carreteras o rutas que se presentan como vías de transporte. A medida que se incrementa el uso de las mismas, se potencia la importancia de la relación paisaje-carretera ya que esta última contribuye con el acercamiento del individuo a la naturaleza y a la necesaria sensibilización sobre su entorno. Cuando la ruta atraviesa un paisaje atractivo, gran parte de la actividad de percepción visual se dirige al entorno circundante. Es así como las rutas escénicas se destacan por la gran riqueza natural, histórica y cultural de los distintos ambientes que atraviesan.

En la actualidad, de acuerdo con Bacigalupo (2020), se está vivenciando un contexto de cambio paradigmático que introduce una nueva forma de llevar a cabo el turismo, materializándose principalmente en el comportamiento del turista. El mismo busca la autenticidad, la singularidad y aprecia las experiencias reales; preocupándose más por el impacto en el medio ambiente cuando acude a los destinos. La autora afirma también que hay una tendencia cada vez mayor a viajar en grupos reducidos y/o familiares, especialmente en automóviles particulares, en la cual el factor proximidad es un elemento clave.

Si bien existen diversas investigaciones que demuestran que el paisaje configura una temática de estudio multidisciplinar a nivel global (Nogué y Sala; Carlsson et al., como se cita en Zuccarini y Geraldi, 2019), son escasas las investigaciones especializadas tanto a nivel internacional como nacional, en lo que refiere a estudios de paisaje y su vinculación con la actividad turística. Hay que mencionar, además, que en la Argentina prácticamente no existen rutas escénicas que bordean el mar, por lo cual el paisaje como recurso turístico en el Camino de la Costa podría revalorizarse a partir del posicionamiento de éste, como ruta escénica.

Capítulo I: Marco metodológico

1.1. Planteamiento del problema

El presente trabajo se centra en los 210 kilómetros que recorre, aproximadamente, el Camino de la Costa también conocido como “Ruta de los Acantilados”; un recorrido articulado por la Ruta Provincial nº 1 que bordea el litoral rionegrino, conectando la ciudad del Balneario El Cóndor con San Antonio Este. Este espacio está integrado por núcleos y destinos turísticos asociados a recursos turísticos naturales, los cuales se destacan específicamente por la presencia de la playa como recurso turístico básico. Éstos son el Balneario El Cóndor, Segunda Bajada del Faro, El Espigón, Playa Bonita, el Área Natural Protegida La Lobería-Punta Bermeja, Bahía Rosas, Bajada de Echandi, Bahía Creek, la Reserva Provincial de Usos Múltiples zona Caleta de los Loros, la Reserva Provincial de Usos Múltiples zona Punta Mejillón- Pozo Salado y San Antonio Este.

A pesar de que los destinos y núcleos turísticos que integran este trayecto se presentan como singulares y tienen un cierto posicionamiento en términos de demanda a escala provincial y nacional, el Camino de la Costa como producto turístico no está completamente desarrollado. Se evidencian falencias en términos de planificación y gestión turística, asociadas con la conectividad, la infraestructura y el equipamiento turístico. Por otro lado, en términos de análisis paisajístico, no se observa que alguno de los cuatro miradores construidos en El Espigón, Playa Bonita, Bahía Rosas y Bajada de Echandi posibiliten la contemplación e interpretación paisajística, puesto que no cuentan con señalética turística que lo facilite. Esto evidencia que, pese a la singularidad y calidad paisajística que presenta el camino, el paisaje no es considerado como un recurso turístico dentro del mismo. A su vez, existe una falta de difusión y promoción del Camino de la Costa como producto, formando parte de la oferta turística dentro de la zona. Por último, se observa falta de articulación y cooperación entre todos los destinos y núcleos turísticos que permita definir estrategias orientadas al posicionamiento del Camino de la Costa como un producto integrado; materializándose en el desarrollo desigual de los núcleos y destinos que lo conforman, existiendo una supremacía del Balneario El Cóndor, que se configura como el principal centro de servicios del Camino.

En relación con lo expuesto en párrafos precedentes, en la presente investigación se propone analizar el potencial turístico del paisaje del Camino de la Costa como estrategia orientada al posicionamiento del mismo como ruta escénica. La finalidad de dicho estudio radica en aportar información a los gestores y tomadores de decisiones de la provincia y

los municipios implicados, para que puedan planificar y gestionar los núcleos y destinos turísticos de manera eficiente, promoviendo la valoración, integración y conservación del paisaje como recurso turístico básico del Camino de la Costa.

1.2.Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Analizar el potencial turístico del paisaje como estrategia orientada al posicionamiento del Camino de la Costa como ruta escénica.

1.2.2. Objetivos específicos

- Identificar los componentes de la oferta turística del Camino de la Costa.
- Evaluar la calidad escénica del paisaje del área de estudio.
- Conocer la percepción que los residentes y visitantes tienen respecto al paisaje del Camino de la Costa y su aprovechamiento turístico.
- Identificar limitaciones y fortalezas del potencial turístico del paisaje para el posicionamiento del Camino de la Costa como ruta escénica.

1.2.3. Hipótesis

H1: El paisaje del Camino de la Costa presenta un gran potencial de aprovechamiento turístico dado por la calidad escénica que le otorgan, la presencia y singularidad de los diversos elementos naturales y culturales que lo integran.

H2: Los residentes y visitantes del Camino de la Costa manifiestan una percepción positiva acerca del potencial paisajístico del mismo y su aprovechamiento turístico.

1.3.Metodología y técnicas

El enfoque de la presente investigación es mixto, denominado por Hernández Sampieri y Collado (2014) como “enfoque integrado multimodal”, en el cual se vinculan los enfoques cuantitativo y cualitativo de manera conjunta.

“Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio” (Hernández Sampieri y Mendoza, 2008, en Hernández Sampieri y Collado, 2014; 534).

Es así como se busca lograr una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno a estudiar, garantizando un análisis integral. Por otra parte, la investigación tiene un alcance exploratorio y descriptivo. Exploratorio, ya que el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no se ha abordado antes. Descriptivo, porque se busca describir determinados fenómenos, situaciones, contextos y sucesos (Hernández Sampieri y Collado, 2014).

En relación con las técnicas, se realizó la revisión bibliográfica de diversas fuentes primarias y secundarias. Para la caracterización de los componentes de la oferta turística se consideró la propuesta de la Organización de los Estados Americanos (1983). Asimismo, se procedió a realizar un exhaustivo trabajo de campo (octubre 2021) aplicando observación estructurada, en diversos puntos de muestreo definidos previamente, donde se realizó el análisis paisajístico. Para tal objetivo, se confeccionó una planilla de relevamiento (Tabla I y Tabla II) que se acompaña del correspondiente registro fotográfico. Además, se aplicaron encuestas de percepción a residentes y visitantes, de forma no presencial a través de formularios de Google, las cuales fueron procesadas a partir de las herramientas de Microsoft Office (Excel).

1.3.3 Método de desagregación en componentes y matriz F.O.D.A

Para realizar la valoración paisajística del Camino de la Costa, se seleccionó un método indirecto y cuantitativo. De acuerdo con Muñoz Pedreros (2004) los métodos indirectos son los más numerosos y antiguos en la evaluación del paisaje percibido, los cuales analizan y describen sus categorías estéticas o componentes, pudiendo ser elementos o factores físicos tales como el uso del suelo, cubierta vegetal, construcciones humanas, cuerpos de agua, relieve, colores y rasgos sobresalientes. Luego se procede a la descomposición de los mismos, según criterios objetivables, con una valoración cuantitativa predefinida (Dos Santos Pires, 2011). Se aplicó en el área de estudio el método cuantitativo de desagregación en componentes de Alberruche del Campo (2005), donde el valor paisajístico (VPAI), que representa la calidad visual del paisaje, está dado por la adición del valor del paisaje intrínseco (PIN) y el valor del paisaje extrínseco (PEX). El valor máximo que cada uno representa es de 0.75 y 0.25 respectivamente como se puede observar en la ecuación 1.

$$\text{Ecuación 1 VPAI: } 0.75 \text{ PIN} + 0.25 \text{ PEX}$$

En este caso, el PIN representa la percepción que de una unidad territorial alcanza un observador de acuerdo a los caracteres físicos y culturales que la singularizan; se obtiene en función de cinco componentes que describen las características visuales: fisiografía (FI), agua (AG), vegetación (VG), elementos artificiales (EA) y composición (CM). Como se muestra en la ecuación 2, cada uno de los componentes mencionados está asociado a un factor de ponderación ya determinado por método Delphi.

$$\text{Ecuación 2 PIN: } 0.1 \text{ FI} + 0.1 \text{ AG} + 0.2 \text{ VG} + 0.2 \text{ EA} + 0.4 \text{ CM}$$

Por otro lado, el PEX es definido como la percepción que obtiene un observador respecto de una determinada unidad territorial de acuerdo a su potencial de vistas, se calcula en función del análisis de la amplitud y profundidad del campo de visión (PR), la calidad del tema de las vistas que se perciben (CT) y la posición altitudinal (PO). Al igual que en el cálculo del PIN, cada componente se asocia a un factor de ponderación y se valoran en una escala de calificación ascendente, de 1 a 5. En la ecuación 3 se observa la ponderación otorgada a cada componente.

$$\text{Ecuación 3: } \text{PEX} = 0.4 \text{ Pr} + 0.4 \text{ Ct} + 0.2 \text{ PO}$$

Tabla I

Planilla de campo para la valoración del PIN

Nombre de la muestra		
Localización relativa		
Localización absoluta		
Hora de muestreo		
Componentes	Criterios	Valor
Fisiografía	Formas-morfología	
	Sobresaliente	2
	Rasgos marcados pero no sobresalientes	1
	Sin rasgos sobresalientes	0
	Desarrollo vertical-altura	
	Accidentado montañoso	3
	Ondulado	2
	Llano	1

Cuerpos de agua	Cascadas	5
	Fuentes primarias	4
	Fuentes secundarias	3
	Arroyos de alta montaña	2
	Sin presencia de agua	0
Vegetación	Bosques nativos poco intervenidos	5
	Bosques secundarios, matorrales o bosques plantados	4
	Cultivos	3
	Pastizales	2
	Suelo desnudo	1
Elementos artificiales	Ausencia de elementos artificiales	5
	Intervención acorde con la aptitud del suelo e integrada al paisaje	4
	Intervención acorde con la aptitud del suelo en 70% e integrada al paisaje	3
	Intervención acorde con la aptitud del suelo en 50% e integrada al paisaje	2
	Intervención acorde con la aptitud del suelo en 30% e integrada al paisaje	1
	Intervención no acorde con aptitud del suelo	0
Composición	Interacción (0,3)	Complejidad/armonía
	Muy alta	5
	Alta	4
	Media	3
	Baja	2
	Muy baja	1
	Cromatismo (0,7)	Diversidad, variabilidad estacional y contraste
	Muy alta	5
	Alta	4
	Media	3
	Baja	2

	Muy baja	1
--	----------	---

Fuente: Serrano, R., 2021, sobre la base de Alberruche del Campo, 2005.

Tabla II

Planilla de campo para la valoración del PEX

Nombre de la muestra		
Localización relativa		
Localización absoluta		
Hora de muestreo		
Componentes	Caracterización	Valor
Profundidad visual	Lejana	5
	Media- alta- distancia	4
	Distancia media	3
	Próxima	2
	Inmediata	1
Calidad del tema	Excelente	5
	Buena	4
	Regular	3
	Mala	2
	Muy mala	1
Posición altitudinal	Superior	5
	A nivel	3
	Nivel bajo	1

Fuente: Serrano, R., 2021, sobre la base de Alberruche del Campo, 2005.

Por último, se realizó una matriz F.O.D.A, la cual refiere a debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (Orgaz Agüera y López Guzmán, 2015). Esta herramienta permite conformar un cuadro diagnóstico, que favorece la identificación de los temas críticos del territorio, a partir de los cuales se definen estrategias de actuación formuladas en diversos programas y proyectos (Ibáñez Pérez, 2011; Toselli *et al.*, 2014).

Capítulo II: Marco de referencia

2.1. El concepto de Paisaje y su evolución a través del tiempo

Según la Convención Europea del Paisaje (CEP, 2000: 2) el paisaje es *“cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter es el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos”*. Esta definición hace referencia, por un lado, al hecho objetivo que cualquier parte del territorio es paisaje; por otro lado, a su aspecto subjetivo o social *“tal como es percibido por las poblaciones”* y una tercera consideración a su base causal *“resultado de la interacción de factores naturales y humanos”*. Así se refleja la idea de que los paisajes evolucionan a lo largo del tiempo, producto de la actuación de las fuerzas naturales y humanas, destacando que un paisaje forma un todo, cuyos componentes naturales y culturales se toman de forma conjunta, y no de forma separada (Aponte García *et al.*, 2018). En el mismo sentido, la Iniciativa Latinoamericana de Paisaje (LALI, 2012: 9) sostiene que *“el paisaje se define como un espacio/tiempo resultado de factores naturales y humanos, tangibles e intangibles, que al ser percibido y modelado por la gente, refleja la diversidad de las culturas”*. Esta definición propuesta representa un avance, en tanto incluye el tiempo o dinámica del hecho paisaje y se refiere a la modelación por parte de la sociedad, a la par con la percepción del hecho mismo, antes y después de intervenido (Aponte García *et al.*, 2018).

Por el contrario, Muñoz Pedreros (2004) sugiere la existencia de un enfoque que apunta al concepto de paisaje visual o percibido, considerando más la estética y la capacidad de percepción del paisaje de un observador. De esta forma el paisaje se presenta como una realidad física experimentable según el anclaje cultural y la personalidad del observador, así como de su capacidad de percepción. El énfasis se pone aquí en el efecto que produce un determinado paisaje sobre el observador, y, aunque intervienen los cinco sentidos, el visual se presenta como el de mayor jerarquía. El paisaje es aquí concebido como el aspecto visible y perceptible del espacio, que implica la existencia de un observador, de alguien que contempla y analiza una porción del espacio desde un punto de vista determinado (Font, 1989).

El término paisaje ha ido evolucionando a lo largo del tiempo y de la historia, adquiriendo diversas interpretaciones e inquietudes alrededor de la temática de estudio, y de esta forma se han generado métodos y técnicas nuevas para su estudio (Font, 1989). El concepto comenzó a desarrollarse desde principios del siglo XV en la Edad Media, en Europa Occidental, con la representación artístico-pictórica del mundo visible, cargado

de una idea estética, para describir una escena natural; esto mismo hace relación a la imagen que se forma un artista de una porción de tierra, para expresarla por medio de la pintura y la obra literaria (Font, 1989). Según Font (1989) desde sus inicios, el paisaje refiere a la percepción: el mismo indica la *scenery* vista por el espectador, como si el paisaje no pudiera existir sin que alguien lo contemple. El paisaje es, por tanto, un concepto impregnado de connotaciones culturales e ideológicas; no es sólo el mundo tal cual, sino que también es “*una construcción, una composición de este mundo. El paisaje es una forma de ver el mundo*” (Font, 1989: 36).

Diversas disciplinas científicas han adoptado al paisaje como objeto de investigaciones académicas; tal es el caso de la Geografía, ciencia que ha tomado el paisaje como principal objeto de estudio, alcanzando un mayor significado producto del proceso de maduración académica y conceptual que ha atravesado. Desde esta perspectiva disciplinar, y a los fines de la presente investigación, el paisaje es entendido como un sistema complejo resultado de la combinación e interacción de distintos elementos naturales (tanto bióticos como abióticos), la actividad antropogénica y diferentes procesos, que el individuo o los grupos sociales pueden percibir. El mismo se encuentra en continua evolución, constituyéndose así en un conjunto dinámico que da forma a la imagen que identifica una porción de territorio (Mercado Alonso, 2015; Zuccarini y Geraldí, 2019). De esta forma, el paisaje permite integrar de manera conjunta las variables naturales, antrópicas y su dimensión espacial, posicionándose como una realidad física experimentable por el observador, que percibe un determinado territorio de acuerdo a su bagaje cultural, su personalidad, su experiencia y su capacidad de percepción (Zuccarini y Geraldí, 2019).

2.2. El paisaje y su relación con la actividad turística

El paisaje ha sido considerado como parte del potencial turístico del territorio desde los años sesenta del siglo XX, cuando se formularon los primeros métodos para evaluar el potencial de los diversos recursos disponibles. Desde entonces, el paisaje se ha posicionado como un recurso turístico de jerarquía y es considerado como uno de los principales componentes del sistema turístico (Dosso, 2011 en, Méndez Méndez *et al.*, 2018). En este sentido, Fernández y Guzmán (2004) sostienen que los paisajes forman parte del sistema turístico como soporte y como factor de atracción. No obstante, el paisaje no sólo asume un valor como medio de goce y disfrute social, sino que a su vez se presenta como medio de comunicación, de identidad y pertenencia, representando la

imagen del destino, además de que se convierte en un recurso de utilidad científica para la comprensión, análisis e interpretación holística del mismo (Dosso, 2010).

Como menciona Nogué (1992, en Guachalla Ramos, 2017) los territorios presentan una singularidad local que se expresa física, material e inmaterialmente a través del paisaje, donde cada cultura crea sus propios arquetipos paisajísticos, sus símbolos e interpretaciones. El paisaje se convierte así en una ventana que permite al turista ver y adentrarse en una cultura distinta a la propia, que le proporciona el sentido del lugar. Por ende, la calidad visual del paisaje y su disfrute estético favorecen la consolidación de la oferta turística a través del desarrollo de nuevos productos, que pueden constituir una de las motivaciones esenciales que justifica la generación de flujos turísticos (Zuluaga, 2006; Hernández *et al.*, 2014, en Zuccarini y Geraldi, 2019).

Por esta razón el estudio de los paisajes de una localidad o región es de gran valor para facilitar el desarrollo turístico, ya sea en destinos o regiones turísticas donde ya se ve dicho proceso, o en aquellas donde el mismo aún es incipiente, pero presenta cierto potencial de crecimiento (Dos Santos Pires, 2011). Es de suma relevancia promover el desarrollo ordenado, sistemático y sostenible de la actividad turística en el espacio, donde los agentes públicos deben convenir en los límites y en la necesidad de un ordenamiento territorial de la propia actividad. Salinas *et al.* (2019) sostienen que el estudio de los paisajes es de vital importancia para la planificación y gestión integral del turismo; así como para la conservación de la autenticidad, especificidad y originalidad del paisaje. Por último, es necesario tener en cuenta la sostenibilidad de sus recursos naturales y culturales, y por consiguiente la búsqueda de su valoración (Baptista, 2013 en Román, 2018).

2.3. Percepción y valoración paisajística

De acuerdo con Escribano (1987, en Másmela Díaz, 2010) la percepción es *“el proceso por el cual el organismo humano se informa de los objetos y cambios que se manifiestan a su alrededor”*, de la misma forma, para Arias (2003, en Másmela Díaz, 2010) la capacidad de percepción es, sin duda *“el eje de todas las relaciones que el hombre establece con el entorno. Toda la información recibida por los sentidos sirve únicamente de referencia primaria para cristalizar sobre ella un complejo proceso perceptivo”*. En todo proceso de percepción entran en juego, como mínimo, tres fases estrechamente interrelacionadas, aunque claramente diferenciables: la experiencia sensorial, la cognición y la evaluación o preferencia. La primera se refiere al papel de los sentidos en

la captación del entorno; la cognición comprende todo el conjunto de procesos a través de los cuales estructuramos la información que reciben nuestros sensores; la percepción comprende, finalmente, una fase evaluativa, referida a nuestras actitudes y preferencias en relación con lo aprehendido y estructurado previamente (Font, 1992).

Los elementos básicos del proceso de percepción son: el paisaje, con su composición de formas naturales y antrópicas, escena capaz de estimular al propio observador; la visibilidad, zona de visión física entre observador y paisaje; el propio observador receptivo y sensibilizado ante esa visión; su entorno inmediato, que le da la posibilidad de visualizar un mismo paisaje desde diferentes perspectivas; y por último la interpretación, es decir, el análisis psicológico que realiza el observador del contenido y significado de la escena observada (Escribano, 1987, en Másmela Díaz, 2010). En tal sentido, la percepción exige una aprehensión sensorial del entorno, en este caso, del paisaje (Font, 1992).

Dentro de este marco, cabe considerar que la relación sensorial con el paisaje es global y no sólo visual, dado que el paisaje está hecho, además de los componentes naturales y antrópicos, de ruidos, sonidos, olores, que integran una multitud de impresiones sensoriales cargadas de un contenido espacial y temporal, donde el factor visual es el más relevante. La percepción del paisaje es, ante todo, un acto individual fisiológico y psíquico; en otras palabras, está influenciada por las propias características fisiológicas del ser humano, por su carácter y personalidad, donde los recuerdos, experiencias, los lazos sentimentales y afectivos con tal o cual paisaje tiñen sin duda la percepción del mismo (Font, 1992). Al mismo tiempo la percepción está influenciada por las representaciones colectivas, sociales y culturales, que los grupos humanos se hacen de su entorno; donde dentro de la misma cultura se dan diversas lecturas del paisaje, en función de los diferentes grupos sociales existentes.

Si bien cualquier elemento del paisaje tiene una realidad, una espacialidad y una temporalidad objetivas, propias e independientes de la mirada del observador, una vez percibidos por el individuo y codificados a través de toda una serie de filtros personales y culturales, se impregnan de significados y valores convirtiéndose en símbolos, sin por ello dejar de ser lo que son (Font, 1992). Por esta razón, gran parte de los estudios sobre percepción del paisaje se centra en averiguar cómo y por qué el paisaje es percibido de forma tan diferente según el nivel educativo, el lugar de residencia habitual, la profesión y otras muchas características sociales. Resulta de interés conocer la percepción que

tienen del paisaje tanto la población residente como la población que lo visita, y que vive ese paisaje como una experiencia momentánea y coyuntural (Battino, 2013, en Mercado Alonso y Fernández Tabales, 2018). La percepción del paisaje es, en definitiva, un campo de estudio amplio, pluridisciplinar y complejo, y conocer de antemano la percepción tanto individual como colectiva del paisaje es fundamental y extremadamente útil en todo proceso de planificación y ordenación territorial, y más cuando se trata de espacios turísticos (Font, 1992).

Por otro lado, la evaluación de la calidad escénica de un paisaje se torna relevante para la actividad turística, ya que todo paisaje posee una calidad intrínseca a su propia existencia, la cual puede ser enaltecida y adquirir significado ante el observador (Cerro, 1993 en Dos Santos Pires, 2011). En este sentido Salinas Chávez *et al.* (2019) y Méndez Méndez *et al.* (2018) sostienen que el *potencial turístico-recreativo* es el conjunto de condiciones naturales y culturales que hacen que un determinado paisaje sea apto o adecuado para el desarrollo de diversas actividades turístico-recreativas, lo que a su vez permite la creación de valor para los lugares.

Con respecto a la valoración del paisaje, Aponte García (2018) sostiene que valorar el paisaje implica identificar, reconocer, caracterizar e interpretar sus componentes, relaciones y procesos, con el objetivo de asignarle un valor y determinar prioridades, desde el punto de vista paisajístico, de los sitios candidatos a constituir una propuesta de interés turístico-recreativo (Másmela Díaz, 2010). La Iniciativa Latinoamericana del Paisaje (LALI, 2012) menciona que la valoración del paisaje sirve como estrategia para el beneficio humano y económico local, y destaca la importancia de establecer los medios de monitoreo, seguimiento y evaluación sobre el paisaje, para mejorar la gestión del territorio y de las actividades económicas y culturales. Es así como la valoración del paisaje representa un factor de interés dentro del ámbito de la planificación y el ordenamiento territorial, debido a la importancia que suscita como recurso, para mantener y potenciar los valores paisajísticos identitarios de cada lugar, y también para la sensibilización y educación tanto de la población residente como los visitantes para su conservación (Abad Soria y García Quiroga, 2006; Másmela Díaz, 2010).

2.4. Ruta escénica: surgimiento y concepto

Las primeras carreteras de valor paisajístico reconocido nacieron en Estados Unidos durante los años 20, y estaban reguladas por el Servicio de Parques Nacionales. Fue la proliferación de servicios de automotor a partir de los años 50, como por ejemplo, la

instalación de moteles y estaciones de servicio, lo que incrementó el interés hacia los viajes en automóvil. Mientras que tradicionalmente el punto de destino (parques, áreas costeras, ciudades) revestía mayor importancia, actualmente ha cobrado un significativo valor el trayecto entre el punto de partida y de destino. Con el aumento de la demanda de ocio, también aumentaron las evaluaciones de la cantidad y la calidad de las vías de acceso hacia y entre destinos: las carreteras cercanas a lugares de interés fueron revisadas para comprobar si los servicios se veían complementados con carreteras seguras y deseables escénicamente. Estas iniciativas también mostraron esfuerzos directivos con el objetivo de desarrollar sistemas para inventariar las condiciones escénicas de las carreteras (Otero *et al.*, 2006).

Normalmente las carreteras transportan a las personas de un lugar a otro, aunque también cabe destacar que en muchos casos los individuos se echan a la carretera por el mero placer de conducir. Cuando la carretera atraviesa un paisaje atractivo, gran parte de la actividad de percepción visual se dirige al entorno circundante. En relación con ello, la Fundación Naturaleza para el Futuro (2010) introduce el concepto de *ruta escénica*, entendida como una

“ruta de particulares cualidades escénicas, naturales, históricas, recreativas, culturales o arqueológicas, construcciones, asentamientos, y otros ejemplos de actividad humana, designado como tal, que se encuentra sujeto a un manejo encaminado a proteger tales características y a alentar el desarrollo económico a través del turismo y la recreación” (Fundación Naturaleza para el Futuro, 2010:7).

En este sentido, las rutas escénicas destacan la gran riqueza natural, histórica, cultural y arqueológica de los diferentes ambientes, así como las construcciones y asentamientos llevados a cabo por las sociedades que ocupan esos determinados espacios. Por otro lado, ante la demanda creciente de espacios naturales por parte de los individuos, las carreteras no sólo se presentan como vías de transporte, sino que también forman parte del paisaje. Otero *et al.* (2006) sostienen que las rutas escénicas no sólo sirven como conductos utilitarios, sino que además aportan un antídoto a la monotonía del viaje por carretera y son uno de los principales puntos de observación del territorio, dando lugar a un modo distinto de percibir el medio.

En este contexto, la relación paisaje-carretera reviste especial importancia, ya que ésta constituye un medio a través del cual el individuo entra en contacto con el paisaje y la naturaleza, permitiendo a su vez adentrarse en su geografía, su cultura y su carácter.

Podría afirmarse entonces que las rutas escénicas jerarquizan los destinos en la medida que agregan valor, en términos de calidad, tanto al paisaje como a las comunidades y constituyen una herramienta para proteger y reconocer su valor estético, cultural o natural. Al mismo tiempo, las rutas escénicas promueven la actitud contemplativa y la necesaria sensibilización del individuo sobre su entorno, propiciando además el desarrollo económico a través de la actividad turístico-recreativa (Fundación Naturaleza para el Futuro, 2010). Por último, cabe aclarar que las carreteras pueden suponer un impacto negativo de antropización, es por ello que una de las tareas de los planificadores es atender a las características que singularizan los espacios, identificando sus paisajes y los territorios recorridos.

Capítulo III: El Camino de la Costa

3.1. Localización y núcleos que integran el recorrido

El denominado Camino de la Costa, también conocido como “Ruta de los Acantilados” (Figura 1), es un recorrido que se realiza por la Ruta Provincial nº 1, a través de los 210 km que bordean la costa del Mar Argentino y parte del Golfo San Matías, en el sur de la provincia de Río Negro (Municipalidad de Viedma, 2021). Este espacio actúa como un corredor, cuyo punto de origen se sitúa en el Balneario El Cóndor, a partir del sector de acantilados, no obstante, la puerta de entrada al mismo es la ciudad de Viedma, capital provincial que tiene dominio sobre parte del Camino de la Costa hasta Bahía Creek. Este corredor está conformado por diferentes núcleos y destinos turísticos dispuestos en dirección este-oeste, de acuerdo a su localización geográfica, comenzando entonces por el Balneario El Cóndor, el cual es el principal centro de servicios del Camino, la Segunda Bajada del Faro, El Espigón, Playa Bonita, el Área Natural Protegida La Lobería-Punta Bermeja, Bahía Rosas (Figura 2), Bajada de Echandi y Bahía Creek, todos estos bajo la jurisdicción del municipio de Viedma, en el departamento rionegrino de Adolfo Alsina. Dentro de este mismo departamento se encuentra, ya en territorio provincial, la Reserva Provincial de Usos Múltiples zona Caleta de los Loros, la Reserva Provincial de Usos Múltiples zona Punta Mejillón- Pozo Salado; y por último se encuentra la localidad de San Antonio Este, que está bajo la jurisdicción del municipio de San Antonio Oeste, dentro del departamento rionegrino de San Antonio (Figura 3) (Río Negro, 2017).

Figura 1

Vista aérea del Camino de la Costa



Fuente: Diario NoticiasNet, 2015.

Figura 2

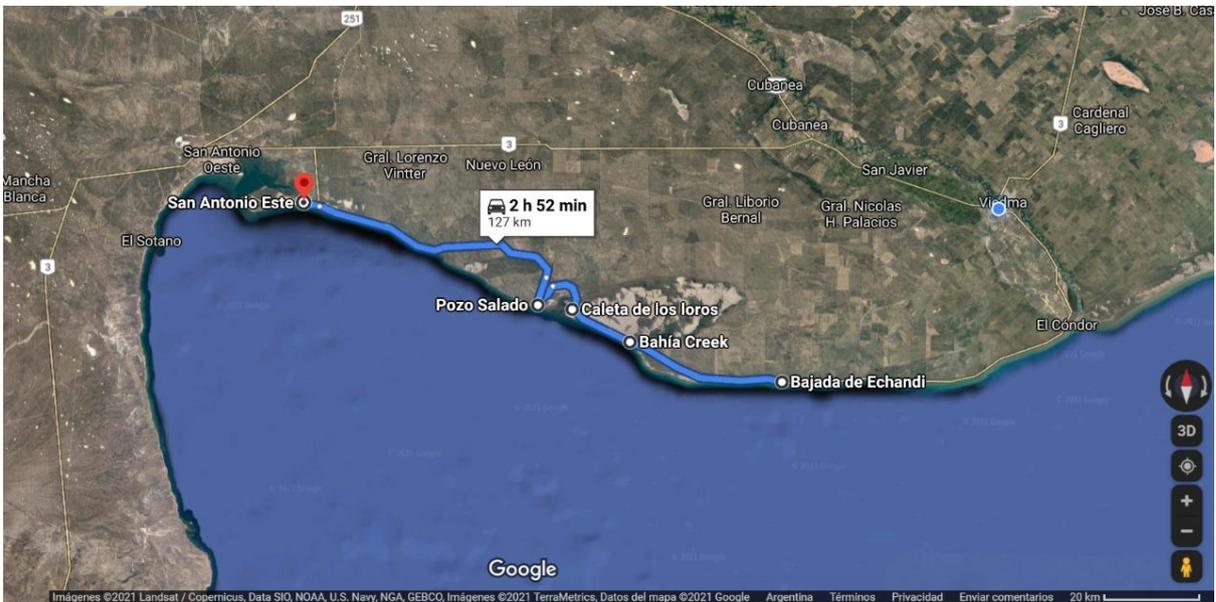
Trayecto Balneario El Cóndor – Bahía Rosas



Fuente: Serrano, R., 2021, sobre la base de datos de Google Maps, 2021.

Figura 3

Trayecto Bajada Echandi - San Antonio Este



Fuente: Serrano, R., 2021, sobre la base de datos de Google Maps, 2021.

3.2. Características geofísicas del Camino de la Costa

Morello *et al.* (2012) realizan una caracterización geográfica de cada una de las grandes unidades espaciales de Argentina, procediendo a una regionalización del país y tomando en cuenta tres niveles jerárquicos espaciales siendo ellos la ecorregión, la subregión y el complejo de ecosistemas. En primer lugar, la ecorregión se puede definir como un territorio de máxima jerarquía, geográficamente definido, que presenta determinadas características homogéneas como son el clima, el relieve, la geología, los grandes grupos de suelo, la vegetación, la fauna y las actividades agrícolas e industriales (Morello *et al.*, 2012). En segunda instancia, la subregión

“se caracteriza por gradientes o complejos mesoclimáticos propios en un marco geológico uniforme, sometidas a procesos de modelado característicos y que posee un patrón distintivo de relieve por estar sometida a procesos de diseño propios (glaciar, fluvio-glaciar, eólico, fluvio-eólico, fluvial) que se reflejan en la fisonomía general o grandes tipos de vegetación dominantes (bosque, pastizal, estepa arbustiva) y complejos de suelos y cuerpos de agua y fauna asociada” (Reca, 2005, en Morello *et al.*, 2012:24).

Por último, el complejo de ecosistemas es un agrupamiento de sistemas ecológicos que suelen ocurrir de forma repetitiva en relación a las unidades o paisajes geomorfológicos y edáficos. Este agrupamiento comparte entre sí el clima y patrones de uso como el ganadero-agrícola; cultivos anuales y perennes, agricultura y explotación forestal, agricultura y plantación forestal, procesos y flujos ecológicos (Morello *et al.*, 2012).

Teniendo en cuenta el marco anterior, la provincia de Río Negro se localiza en la ecorregión Monte de Llanuras y Mesetas dentro de la subregión austral, en lo que se denomina Complejo de planicies y mesetas norpatagónicas. El Complejo se expande ampliamente de Oeste a Este y pasa por las provincias de Neuquén, La Pampa y Río Negro, hasta llegar al Océano Atlántico, con una superficie de 143.340 km². Particularmente, en la provincia de Río Negro ocupa casi totalmente los departamentos de Adolfo Alsina y San Antonio (Morello *et al.*, 2012).

En relación a los aspectos geomorfológicos, Morello *et al.* (2012) sostienen que el Complejo incluye un conjunto variado de geoformas, donde el paisaje es netamente patagónico, con predominio de mesetas segmentadas por la acción de los ríos. La altitud media es de aproximadamente 800 metros, con amplios sectores por debajo de esos valores. La altitud varía entre 1000 metros al Oeste hasta el nivel del mar en la costa

Atlántica. El relieve es suave con pendientes a nivel que van de 0 a 2 %, pendientes levemente inclinadas que van de 2 a 8 % y pendientes abruptas o ligeramente escarpadas entre los valores de 16 y 30 %. Las mesetas son amplias, discontinuas y sus superficies cuspidales son marcadamente planas. En la costa marina se encuentran planicies arenosas, formadas por la erosión hídrica y posteriormente erosión eólica, dando lugar a extensas acumulaciones arenosas. A la altura de San Antonio Oeste (sudeste del Complejo) se encuentran extensas superficies intermareales barrosas, arenosas o con restingas, hay médanos y rodados patagónicos. Una de las geformas más representativas del Camino de la Costa y que marca el inicio del mismo son los acantilados patagónicos (Figura 4), una ladera abrupta que limita la costa y forma una zona de transición entre el continente y el mar. Los mismos se extienden desde la playa del Balneario El Cóndor hasta Punta Mejillones de modo casi ininterrumpido, con una altura media que varía entre 30 y 37 metros, y se componen de rocas sedimentarias (Vergara Dal Pont, 2015). Las características litológicas y la acción hidráulica que ejerce el impacto de las olas, favorecen la erosión de los acantilados y consecuentemente su retroceso (Camino *et al.*, 2007).

Figura 4

Acantilados patagónicos

Fuente: Diario La Nación, 2019.

En relación con las características climáticas, la región integra la franja de climas templados. En este caso templado árido a semiárido, con una precipitación media anual

entre 100 y 300 mm aproximadamente, las cuales tienden a ocurrir en la época de invierno y son muy variables tanto anual como interanualmente. Presenta una temperatura media anual de 15 °C y hacia el Oeste y el Sur se incrementan las condiciones de aridez (Morello *et al.*, 2012).

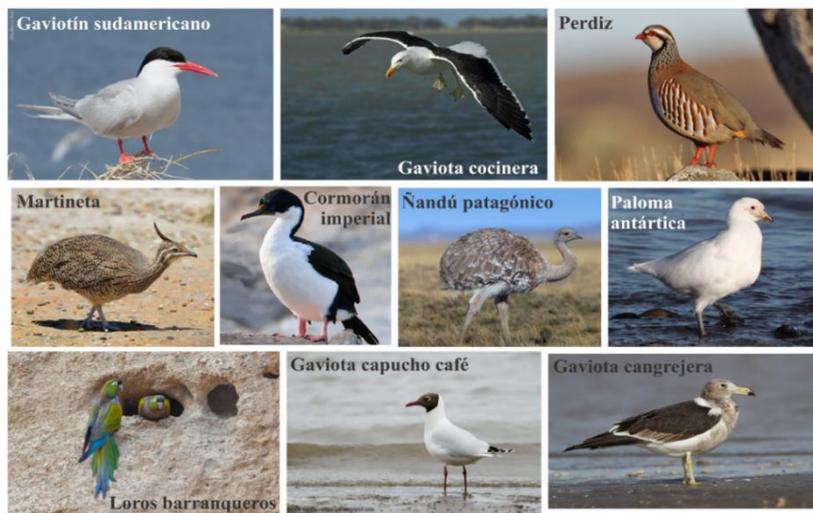
Con respecto a la red hidrográfica que acompaña el recorrido del Camino de la Costa, la misma está formada por dos grandes cuerpos de agua que son el Mar Argentino y la parte norte del Golfo San Matías, localizados ambos en el sur de la provincia de Río Negro. El Mar Argentino tiene una superficie de 1.000.000 de kilómetros cuadrados aproximadamente y se extiende, en términos generales, desde la boca del estuario del Río de la Plata en el norte, hasta el Banco Burdwood en el sur, y desde la costa argentina hasta el comienzo del talud. Debido a su ubicación geográfica y su proximidad con la Antártida, las aguas polares de la misma tienen una gran influencia sobre el Mar Argentino (Estado argentino, 2021; Morello *et al.*, 2012). Por otro lado, el Golfo San Matías es el más extenso de los golfos norpatagónicos y constituye una cuenca semicerrada de particulares características, en la que el régimen de mareas y las corrientes generadas por las mismas gravitan en gran medida sobre el sistema general de circulación de las masas de agua. Se encuentra en una zona de transición entre las regiones biogeográficas Argentina y Magallánica (Instituto de Biología Marina y Pesquera Almirante Storni, 2021).

En el caso de la vegetación, el tipo predominante es la estepa arbustiva alta, caracterizada mayormente por la comunidad del jarillal, con presencia de cactáceas columnares o cardones y bosques de algarrobos en algunas zonas. La cobertura herbácea es muy variable y depende fuertemente de las precipitaciones y del impacto de la ganadería (Brown *et al.*, 2006). Otras especies que se pueden encontrar son tamariscos, unquillos y olivillos, asociados con matorrales de chilladoras, yaoyines, chañares y alpatacos, rodeados por gramíneas; así como piquillines y mata azul (Fundación de Historia Natural Félix de Azara, 2010). Las plantas de esta región, al igual que todas las plantas de las zonas áridas, han desarrollado adaptaciones en las hojas, tallos y raíces que les permiten sobrevivir en condiciones de baja humedad, alta evapotranspiración, fuertes vientos y temperaturas extremas (Fundación Patagonia Natural, 2021).

Por lo que se refiere a la fauna, la región sorprende con su amplia biodiversidad donde es posible observar diferentes especies. Habitan más de 260 especies de aves entre las que se destacan la gran colonia de loros barranqueros, ñandúes patagónicos, martinetas, perdices, gaviota cocinera, gaviota capucho café, gaviota cangrejera, gaviotines

laguneros, cormorán imperial, gaviotín sudamericano y paloma antártica, petreles, macás grandes o hualas, biguás, garzas blancas, garzas moras, garcitas bueyeras, flamencos australes, cisnes de cuello negro, patos maiceros, patos capuchinos, loycas, calandrias patagónicas, tordos, aguiluchos, chimangos, jotes cabeza colorada, golondrinas barranqueras y negras, halcones peregrinos, colorados y águilas moras (Figura 5). En cuanto a los mamíferos (Figura 6) se pueden encontrar guanacos, liebres patagónicas, zorros colorados y grises, cuises chicos, zorrinos patagónicos, jabalíes, peludos, vizcachas, gatos montés y pumas (Fundación de Historia Natural Félix de Azara, 2010).

Figura 5
Avifauna



Fuente: Serrano, R., 2021.

Figura 6
Fauna mamífera



Fuente: Serrano, R., 2021.

En la RP de Usos Múltiples zona Caleta de los Loros- Punta Mejillón y zona Pozo Salado específicamente es posible encontrar diversas especies de aves costeras que migran desde el hemisferio Norte (Siberia, Canadá, Alaska y norte de Estados Unidos) como chorlitos, chorlitos doble collar, paloma antártica, gaviota cangrejera, entre otros; y en el interior de la caleta y la zona ocupada por espartillar es común encontrar al flamenco austral. A su vez abundan diferentes especies de peces como la merluza, lisa, róbalo, pejerrey de mar, pejerrey de cola amarilla, pez gallo, salmón de mar y mero; y moluscos como los mejillones, cholgas, vieiras, ostras, pulpitos y almejas. La comunidad de crustáceos la conforman el cangrejo de las rocas, cangrejo de arena y diente de perro (Dilschneider, 2016).

Figura 7

Fauna marina



Fuente: Serrano, R., 2021.

3.3. Caracterización socio-económica

Como se ha mencionado anteriormente, los principales centros turísticos de servicios del Camino son la ciudad de Viedma y el Balneario El Cóndor. Si bien Viedma no forma parte del Camino, actúa como centro de distribución y puerta de ingreso al mismo, siendo el principal centro poblado de residencia estable que alcanza un total de 52.789 habitantes según la Dirección de Estadística y Censos de Río Negro (2010). Viedma se caracteriza por ser una ciudad administrativa y de servicios, se considera una ciudad intermedia, dado que tiene entre 50.000 y 1.000.000 de habitantes (Manzano y Velázquez, 2015). Por su

parte, el Balneario El Cóndor, cuenta con 746 habitantes y su principal actividad se asocia al turismo. Por último, San Antonio Este, cuenta con 381 habitantes (Dirección de Estadística y Censos de Río Negro, 2010). Ésta es una localidad dedicada a la actividad comercial, donde se desarrollan servicios portuarios (Winderbaum, 2005; Ferraro, 2012). Tanto el Balneario El Cóndor como San Antonio Este se consideran como población rural agrupada, ya que los mismos tienen menos de 2000 habitantes (Barros, 2005).

Con la expansión y consolidación de la actividad turística, se fueron conformando pequeños grupos habitacionales de segunda residencia, en los demás núcleos y destinos turísticos localizados en el sector Oeste del Camino de la Costa que son el Área Natural Protegida La Lobería-Punta Bermeja, Bahía Creek, la RP de Usos Múltiples zona Caleta de los Loros y la RP de Usos Múltiples zona Punta Mejillón-Pozo Salado. Los mismos se convirtieron en villas turísticas que funcionan como espacios de recreación y esparcimiento, asociados a recursos turísticos naturales, destacándose la playa como recurso turístico básico (Losano y Tagliorette, 2009).

3.4. Conectividad y estado actual en las condiciones de accesibilidad

Con respecto a la conectividad, y tomando la ciudad de Viedma como portal de ingreso al Camino de la Costa, una de las opciones para arribar es por vía aérea a través del aeropuerto Gobernador Edgardo Castello, que conecta la ciudad con el resto del país con vuelos operados por Aerolíneas Argentinas desde y hacia Buenos Aires, como escala para establecer conexión a diversas ciudades de Argentina y el mundo. Por otra parte, se puede arribar por vía terrestre, ya que la ciudad de Viedma se encuentra conectada al resto del país por rutas nacionales y provinciales, siendo la más importante la Ruta Nacional n° 3; también a través de diferentes empresas de transporte que brindan conectividad con todo el país, por medio de la terminal de ómnibus de Viedma; o en automóvil de manera particular. Otra de las vías de conectividad es a través del Tren Patagónico, que conecta la ciudad de Viedma con San Carlos de Bariloche, pasando por diferentes localidades de la línea sur rionegrina, con distintas frecuencias semanales. Es importante destacar que el trayecto comprendido entre Viedma y el Balneario El Cóndor/La Lobería se puede realizar por medio de transporte público, el cual es brindado por la empresa de transporte local “Ceferino”, con frecuencias diarias que pueden ampliarse en temporada estival. Otro aspecto a destacar en relación a los servicios en ruta es que, si el recorrido se realiza en automóvil particular, no hay estaciones de servicio en 240 kilómetros, es por ello que se

debe tomar la precaución de efectuar la carga de combustible en Viedma o al finalizar el recorrido en San Antonio Oeste (Municipalidad de Viedma, 2021).

Por último, de acuerdo con el reporte de Vialidad Rionegrina “Rutas Provinciales de la Provincia de Río Negro: Parte de transitabilidad”, con fecha de actualización en el mes de octubre del año 2022, el trayecto desde Viedma hasta La Lobería es de pavimento, transitable con precaución y se debe circular con especial prudencia (entre los kilómetros 27 y 31) en horarios nocturnos por la presencia de animales sueltos. En la actualidad, en el trayecto La Lobería-Bahía Rosas se encuentra equipamiento pesado trabajando, con sectores de calzada pesada. El trayecto Bahía Creek-RP de Usos Múltiples zona Punta Mejillón-Pozo Salado es de ripio y también se encuentra equipamiento pesado retirando arena en calzada por el corrimiento de médanos. De igual forma, el último tramo hasta San Antonio Este el camino es de ripio. Es necesario destacar que durante los trayectos de ripio se debe circular con precaución y respetar una velocidad máxima de 60 km/h. Debido a los trabajos y mantenimiento que está realizando Vialidad Rionegrina, se configura una nueva traza del Camino, por lo cual para transitar la segunda parte y arribar a la RP de Usos Múltiples zona Caleta de Los Loros, se debe regresar por la Ruta Provincial N° 1 hacia Viedma, empalmar con la Ruta Provincial N° 52 y realizar 40 km aproximadamente de ripio para llegar hasta la RP de Usos Múltiples zona Caleta de los Loros y la RP de Usos Múltiples zona Punta Mejillón-Pozo Salado (Río Negro, 2020). Para llegar hasta el Puerto de San Antonio Este se debe continuar por la Ruta Nacional N° 3 y tomar la Ruta Provincial N° 1.

Capítulo IV: Oferta turística del Camino de la Costa

A continuación, se procede a caracterizar la oferta turística de cada núcleo y destino turístico que conforma el Camino de la Costa. La información recabada y desarrollada fue facilitada por las Oficinas de Informes Turísticos de Viedma, el Balneario El Cóndor y San Antonio Este (2021), así como por los guardas ambientales del Área Natural Protegida La Lobería-Punta Bermeja y la RP de Usos Múltiples zona Punta Mejillón-Pozo Salado (2021).

4.1 Balneario El Cóndor

Respecto a la oferta de recursos y actividades turístico-recreativas (Figura 9), en el balneario se destacan como Sitios Naturales, la playa, la colonia de Loros Barranqueros, la desembocadura del Río Negro/El Pescadero, la marisma Embarcadero y la playa Fernando Erica conocida también como el Parque de Viento. Dentro de los Museos y Manifestaciones Culturales Históricas se encuentran las Casas de los Primeros Pobladores y la Capilla Stella Maris. En la categoría Folklore se encuentra el mercado artesanal. Respecto a las Realizaciones Técnicas Científicas o Artísticas Contemporáneas se encuentran el Faro de Río Negro, el Mirador Ceferino Namuncurá y el Memorial Malvinas. Por último, dentro de los Acontecimientos Programados es posible identificar la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante, la Feria gastronómica El Cóndor a Gusto, el Cóndor Rock, la Corre- Caminata El Cóndor te Ilumina, El Cóndor Vuela, el Festival del Viento y el Triatlón del Camino de la Costa. Otro aspecto que se destaca y que representa una importante actividad turístico-recreativa es la observación de diferentes especies de aves, para lo cual durante la temporada 2013/2014 se desarrolló un Programa de Aviturismo denominado “El Cóndor, Cielo de Aves” implementado por un grupo de biólogos en conjunto con el Municipio de Viedma, con distintos senderos interpretativos de avifauna.

En cuanto a su planta turística, se observa que el balneario cuenta con aproximadamente 2600 plazas totales, distribuidas entre alojamiento hotelero y extrahotelero. De las 2600 plazas, 2000 son las que cuentan con la debida habilitación de la Secretaría de Turismo de Río Negro. En relación a la restauración, cuenta con 4 restaurantes, 4 paradores, 4 casas de comida rápida y 2 heladerías. A su vez, cuenta con un parador costero deportivo, el Casino Del Río, Pileta y Relax “El Mojón del Faro” y el Club Amigos de El Cóndor que cuenta con cancha de paddle y tejo. Otros servicios que posee son una oficina de Informes Turísticos, así como servicio de Audioguías, recorridos costeros guiados

"Patagoning", 3 puntos de venta de artesanías, recuerdos y productos locales, diferentes circuitos turísticos histórico/culturales y de playa, y clases y cursos de kitesurf en la Playa Fernando Erica. En cuanto a las instalaciones, el balneario no posee ningún tipo de instalaciones de agua y playa o generales.

Figura 9

Recursos turístico-recreativos - Balneario El Cóndor



Fuente: Serrano, R., 2021.

Por último, dentro de la infraestructura cuenta con una Terminal de Ómnibus, línea telefónica y servicios de internet. La recolección de residuos está a cargo de la empresa "Cotravili", cuenta con un Centro de Salud, destacamento policial y cuartel de bomberos. El servicio de luz es suministrado por la empresa "Edersa" y el servicio de gas es brindado por la empresa "Camuzzi Gas del Sur".

4.2. Segunda Bajada del Faro

Respecto a la oferta de recursos y actividades turístico-recreativas, se observa la playa dentro de la categoría Sitios Naturales. En cuanto a su planta turística, no posee servicios de alojamiento, alimentación o esparcimiento. Cuenta con baños públicos, servicio de

guardavidas y playa de estacionamiento. En relación a las instalaciones, cuenta con un mirador y no posee otras instalaciones de tipo agua y playa o generales.

Por último, no cuenta con infraestructura de transporte o comunicaciones. La recolección de residuos está a cargo de la empresa “Cotravili”, el servicio de luz es suministrado por la empresa “Edersa” y el servicio de gas es brindado por la empresa “Camuzzi Gas del Sur”.

4.3. El Espigón

Respecto a la oferta de recursos y actividades turístico-recreativas dentro de la categoría Sitios Naturales se encuentran la playa y las restingas (Figura 10). En cuanto a su planta turística, se observa que no posee servicios de alojamiento ni de alimentación, pero sí servicios de esparcimiento como una Escuela de Surf. En relación con las instalaciones, el balneario posee un mirador, una escalinata para el acceso a la playa y pasarelas que conectan las restingas, aunque muchas de ellas fueron deterioradas por la marea, quedando sólo una en la actualidad.

Por último, no posee infraestructura de transporte, comunicaciones, energía o gas. La recolección de residuos está a cargo de la empresa “Cotravili”.

Figura 10

Restingas - El Espigón



Fuente: Serrano, R., 2021.

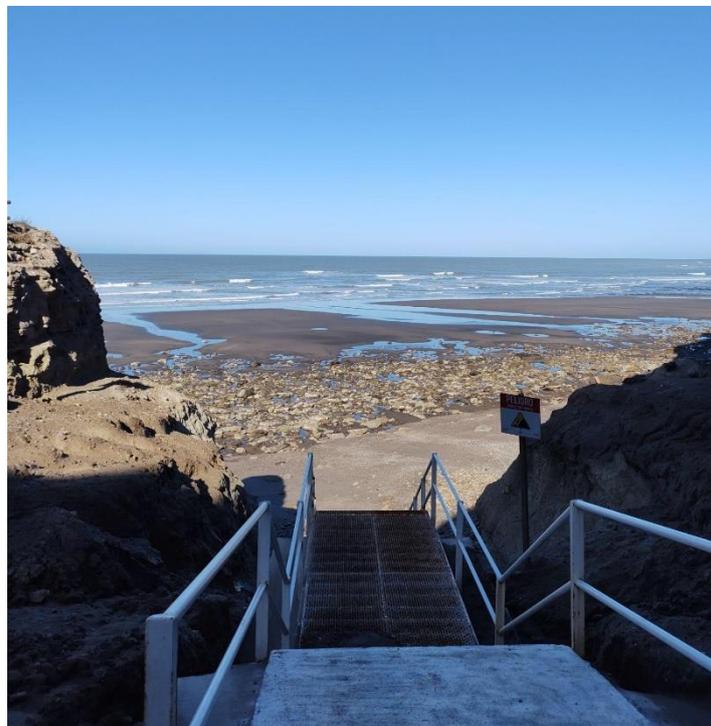
4.4. Playa Bonita

Respecto a la oferta de recursos y actividades turístico-recreativas, se observa la playa dentro de la categoría Sitios Naturales (Figura 11). En cuanto a su planta turística, se observa que no posee servicios de alojamiento, alimentación o esparcimiento. Cuenta con playa de estacionamiento y servicio de guardavidas. En relación con las instalaciones, el balneario posee una pasarela para el acceso a la playa y un mirador.

Por último, no cuenta con infraestructura de transporte, comunicaciones, energía y gas. La recolección de residuos está a cargo de la empresa “Cotravili”.

Figura 11

Playa Bonita



Fuente: Serrano, R., 2021.

4.5. Área Natural Protegida La Lobería-Punta Bermeja

Respecto a la oferta de recursos y actividades turístico-recreativas, se destacan dentro de los Sitios Naturales, la playa, las restingas, los piletones naturales (Figura 12) y la Colonia de lobos marinos de un pelo. Dentro de esta categoría también se encuentra un sector natural denominado por los lugareños como el Anfiteatro, que presenta una condición física especial relacionada con un gran bienestar energético y la manifestación de fenómenos paranormales. Dentro de la categoría Realizaciones Técnicas Científicas o

Artísticas Contemporáneas se encuentra el Centro de Interpretación Faunística (Figura 13).

Figura 12

Balneario La Lobería



Fuente: Serrano, R., 2021.

Figura 13

Centro de Interpretación Faunística - Punta Bermeja



Fuente: Serrano, R., 2021.

En cuanto a su planta turística, posee un camping y casas de alquiler, aunque las mismas no están debidamente habilitadas por la Secretaría de Turismo de Río Negro, dificultando así la obtención de la cantidad de plazas totales de alojamiento; cuenta con un restaurante/confitería “Lo de Beto”. Se ofrece a su vez playa de estacionamiento y servicio de guardavidas. En relación a las instalaciones, para acceder a la playa se puede bajar a través de una escalinata de cemento o un cablecarril (carrito) para el transporte de personas y elementos de playa, además de cuatro miradores, pasarelas y un sendero interpretativo. Por último, cuenta con un cuerpo de guarda ambientales presentes en el área.

Por último, en relación a la infraestructura de transporte el balneario cuenta con servicio diario de colectivos hacia Viedma y el Balneario El Cóndor; no hay señal de teléfono, pero si cuenta con una antena de wifi. El servicio de agua es mediante camión distribuidor, cuenta con un Centro de Salud, policía y cuartel de bomberos. La recolección de residuos está a cargo de la empresa “Cotravili”, el servicio de luz es suministrado por la empresa “Edersa” y el servicio de gas es mediante gas envasado.

4.7. Bahía Rosas

Respecto a la oferta de recursos y actividades turístico-recreativas, se encuentra la playa dentro de la categoría Sitios Naturales. Dentro de las Realizaciones Técnicas Científicas o Artísticas Contemporáneas se encuentran los restos del vapor chileno Ludovico. Por último, dentro de los Acontecimientos Programados se identifica el concurso de pesca “4 horas al Pejerrey”. Una actividad turístico-recreativa de importancia es el avistaje de la Ballena Franca Austral, entre los meses de julio y octubre.

En cuanto a su planta turística, se observa que no posee servicios de alojamiento, alimentación, esparcimiento u otros servicios. En relación a las instalaciones, cuenta con un mirador y no posee otras instalaciones de tipo agua y playa o generales. Por último, no cuenta con infraestructura de transporte, comunicaciones, sanidad ni energía.

4.8. Bajada de Echandi

Respecto a la oferta de recursos y actividades turístico-recreativas, dentro de la categoría Sitios Naturales se encuentra la playa. En cuanto a su planta turística, se observa que no posee servicios de alojamiento, alimentación o esparcimiento. En relación a las instalaciones, cuenta con un mirador y no posee otras instalaciones de tipo agua y playa

o generales. Por último, no cuenta con infraestructura de transporte, comunicaciones, sanidad ni energía.

4.9. Bahía Creek

Respecto a la oferta de recursos y actividades turístico-recreativas, dentro de la categoría Sitios Naturales se encuentra la playa. En cuanto a su planta turística, se encuentra un Hostel ecológico denominado “Refugio Perdido” con habitaciones compartidas dobles, cuádruples y domos con capacidad para dos o más personas. También cuenta con camping, casas y departamentos de alquiler, pero no están debidamente habilitadas por la Secretaría de Turismo de Río Negro, lo cual dificulta la obtención de la cantidad de plazas totales de alojamiento. En relación a los servicios de alimentación el Hostel cuenta con un comedor que utiliza productos y alimentos de la región; y también con proveeduría. A su vez, el núcleo cuenta con un Club de Pescadores que ofrece parrillas, baños, y servicio de radio para emergencias. En relación a las instalaciones, el balneario no posee ningún tipo de instalaciones de agua y playa o generales.

Por último, no posee infraestructura de transporte y en relación a las comunicaciones, cuenta con una antena de wifi. El abastecimiento de agua es mediante agua envasada y también por perforación de agua dulce; la recolección de residuos está a cargo de la empresa “Cotravili”, el servicio de luz es mediante grupo electrógeno y el de gas es mediante gas envasado. Cabe destacar la inexistencia de señales viales informativas y señalética turística que indique que es un núcleo que integra el Camino de la Costa.

4.10. Reserva Provincial de Usos Múltiples zona Caleta de los Loros

Respecto a la oferta de recursos y actividades turístico-recreativas, en el balneario se destaca la playa dentro de la categoría Sitios Naturales. Dentro de los Museos y Manifestaciones Culturales Históricas, se pueden encontrar elementos arqueológicos que datan de 5000-1000 años y de ocupaciones prehistóricas entre los siglos XVIII y XIX, así como restos paleontológicos de vertebrados y mamíferos extintos. Por último, dentro de las Realizaciones Técnicas Científicas o Artísticas Contemporáneas se encuentran los restos del barco hundido Mary Jane. A su vez, se realizan actividades turístico-recreativas de observación de fauna y avistaje de diferentes especies de aves.

En cuanto a su planta turística, se observa que no posee servicios de alojamiento, alimentación o esparcimiento, no obstante, algunos vecinos ofrecen espacios para el acampe y productos de campo para el consumo. Es dable destacar que en la actualidad

existe un proyecto provincial para colocar un puesto de información turística. En relación a las instalaciones, no posee ningún tipo de instalaciones de agua y playa o generales.

Por último, no posee infraestructura de transporte y la comunicación es por radio. El abastecimiento de agua es mediante agua de pozo y, en cuanto a la gestión de residuos, los mismos son llevados de forma no periódica por un camión de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Río Negro. El abastecimiento de luz es por energía solar fotovoltaica, a través de paneles solares. Cabe señalar que este núcleo tampoco posee señales viales informativas y señalética turística que indique su inclusión en el Camino de la Costa.

4.11. Reserva Provincial de Usos Múltiples zona Punta Mejillón- Pozo Salado

Respecto a la oferta de recursos y actividades turístico-recreativas, dentro de la categoría Sitios Naturales se encuentra la playa. Además, se realizan actividades turístico-recreativas de observación de fauna y avistaje de diferentes especies de aves. En cuanto a su planta turística, cuenta con un camping, donde se puede alojar en carpa, motorhomes, colectivos y casillas rodantes; otra opción de alojamiento es en una cabaña de familia particular. Posee una proveeduría que permanece abierta durante los fines de semana y en temporada estival. Cuenta con servicios como la presencia de un cuerpo de guarda ambientales, baños, duchas y fogones en la parte del camping. En relación a las instalaciones, no posee ningún tipo de instalaciones de agua y playa o generales.

Por último, no posee infraestructura de transporte, no hay señal de teléfono, pero sí una antena de wifi en la casa de los guarda ambientales. El abastecimiento de agua se realiza mediante un tanque reservorio abastecido por un camión cisterna del Departamento Provincial de Aguas. En la parte del camping hay tres tanques cisternas de agua potable. En cuanto a la gestión de residuos, los mismos son llevados de forma no periódica por un camión de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Río Negro. El abastecimiento de luz es por energía solar fotovoltaica, a través de paneles solares y el sistema de gas es mediante gas envasado. Al igual que en la zona anterior, no existen señales viales informativas y señalética turística que indique que es un núcleo que integra el Camino de la Costa.

4.12. San Antonio Este

Respecto a la oferta de recursos y actividades turístico-recreativas (Figura 14), en el balneario se destacan dentro de los Sitios Naturales, la playa, el apostadero de lobos

marinos de un pelo y variedad de playas como las Playas del Este, Las Conchillas y Punta Perdices. Dentro de los Museos y Manifestaciones Culturales Históricas se encuentran el Museo Constantino Vicci y el Sitio Histórico Antigua Caballeriza. En la categoría Folklore se encuentra la gastronomía y el paseo artesanal. Por último, dentro de las Realizaciones Técnicas Científicas o Artísticas Contemporáneas están el Puerto de Ultramar de aguas profundas y las Ruinas del antiguo Faro Punta Villarino.

Figura 14

Recursos turístico-recreativos de San Antonio Este



Fuente: Serrano, R., 2021.

En cuanto a su planta turística, cuenta con un total de aproximadamente 522 plazas, distribuidas en hoteles, departamentos, cabañas y camping. Dentro del conteo se incluye también a Saco Viejo, que es la zona urbanizada que se encuentra enfrente de la playa Las Conchillas, a unos kilómetros del casco urbano de San Antonio Este. Cuenta con 4 restaurantes abiertos todo el año, salón de usos múltiples, predio deportivo y 3 paradores de playa, así como un parador náutico. Otros servicios que posee son una Oficina de

Informes Turísticos, baños y duchas en el camping. En relación a las instalaciones de agua y playa cuenta con un Muelle Este y pontón flotante en la zona de la Terminal Portuaria; y a su vez cuenta con un mirador norte y un mirador sur.

Por último, no posee infraestructura de transporte, pero sí hay señal de telefonía y servicio de internet. La red de agua es suministrada por “Aguas Rionegrinas” y la recolección de residuos está a cargo de la Delegación Municipal. Cuenta con un centro de salud, Jefatura de Policía y estación de bomberos. El servicio de luz es suministrado por la empresa “Edersa” y no cuenta con red de gas, sino que el abastecimiento es a través de los planes de provincia que les suministra leña y garrafas.

Capítulo V: Valoración paisajística del Camino de la Costa

En el presente capítulo se detallan los resultados referidos a la valoración paisajística del Camino de la Costa, la cual se realizó en base a la metodología de Alberruche del Campo (2005).

5.1. Evaluación de la calidad visual del paisaje

5.1.1. Balneario El Cóndor

Dentro del Balneario El Cóndor los sitios de muestreo que obtuvieron la mayor calificación fueron el n° 2 y 3 con un valor de 5,97, siendo el sitio de muestreo n° 1 el que obtuvo el menor valor paisajístico de 5,82 puntos.

En relación a la Fisiografía (FI) la misma fue calificada con 5 puntos para los tres sitios de muestreo, ya que se presenta como sobresaliente con un desarrollo vertical en altura de tipo accidentado montañoso. Para el caso de la valoración del Agua (AG), la misma se calificó con 4 puntos en los tres sitios de muestreo debido a la presencia de fuentes primarias como el Mar Argentino, que domina la escena paisajística a lo largo del recorrido. Al analizar la Vegetación (VG), para los tres sitios de muestreo se obtuvo un valor de 4 puntos, por la presencia de vegetación nativa de la zona norpatagónica compuesta por diferentes especies como yaoyines, uña de gato, alpataco y olivillo, todos arbustos de porte bajo. En cuanto a los Elementos Artificiales (EA) los sitios de muestreo que obtuvieron la mayor calificación fueron el n° 2 y 3 con un valor de 5 puntos, debido a que desde estos sitios no se observan elementos artificiales alrededor. Por el contrario, el sitio de muestreo n° 1 para el ítem anteriormente mencionado presenta un valor de 4 puntos, ya que desde este sitio sí se puede observar el trazado de la antigua ruta RPN1 asfaltada, sólo a unos metros de distancia, aunque es una intervención acorde con la aptitud del suelo y está integrada al paisaje. En última instancia se calificó la Composición (CM), en función del análisis de la interacción (I) y el cromatismo (C) respectivamente. En cuanto a la interacción, para los tres sitios de muestreo se obtuvo el valor máximo de 5 puntos, ya que el paisaje cuenta con un gran número de elementos como el agua, la vegetación y el relieve que se combinan de forma armoniosa y determinan sus características. En lo que respecta al cromatismo, a los tres sitios de muestreo se otorgó una valoración de 5 puntos, ya que presentan una gran diversidad de colores y matices de tonos azules, celestes, marrones, verdes y el blanco de la espuma del mar.

Con respecto a la profundidad visual (Pr), los tres sitios de muestreo fueron calificados con 5 puntos, dado que todos se ubican en altura sobre el acantilado y permiten observar el paisaje con una gran amplitud visual. En cuanto a la calidad del tema (Ct) fue valorada en los tres sitios de muestreo con un puntaje de 5 que representa la excelencia debido a su gran atraktividad, con potencial para atraer posibles observadores. Finalmente, la posición altitudinal (PO) para los tres sitios presenta el máximo puntaje de 5, por encontrarse a nivel superior, encima de los acantilados a una mayor altitud que los elementos paisajísticos observados. En los tres sitios se destacan elementos intangibles de la naturaleza, como el sonido de las aves, especialmente el canto de los loros barranqueros debido a la proximidad de sus nidos en el acantilado. Durante el trabajo de campo fue posible observar estas aves sobrevolando el área, además de un aguilucho, lo cual brindó un espectáculo único. En la tabla III se presentan las valoraciones obtenidas.

Tabla III

Valoración paisajística del Balneario El Cóndor

	Sitio de muestreo 1	Sitio de muestreo 2	Sitio de muestreo 3
Imagen			
FI	$0,1 \times 5 = 0,5$	$0,1 \times 5 = 0,5$	$0,1 \times 5 = 0,5$
AG	$0,1 \times 4 = 0,4$	$0,1 \times 4 = 0,4$	$0,1 \times 4 = 0,4$
VG	$0,2 \times 2 = 0,4$	$0,2 \times 2 = 0,4$	$0,2 \times 2 = 0,4$
EA	$0,2 \times 4 = 0,8$	$0,2 \times 5 = 1$	$0,2 \times 5 = 1$
CM	$0,4 \times 10 = 4$	$0,4 \times 10 = 4$	$0,4 \times 10 = 4$
PIN	6.1	6.3	6.3
PR	$0,4 \times 5 = 2$	$0,4 \times 5 = 2$	$0,4 \times 5 = 2$
CT	$0,4 \times 5 = 2$	$0,4 \times 5 = 2$	$0,4 \times 5 = 2$
PO	$0,2 \times 5 = 1$	$0,2 \times 5 = 1$	$0,2 \times 5 = 1$
PEX	5	5	5
VPAI	$(0.75 * 6.1) + (0.25 * 5) = 5,82$	$(0.75 * 6.3) + (0.25 * 5) = 5,97$	$(0.75 * 6.3) + (0.25 * 5) = 5,97$

Fuente: Serrano, R., 2022 con registro fotográfico 2021.

5.1.2. Segunda Bajada del Faro

En este núcleo los resultados arrojaron que el sitio de muestreo con mayor valoración paisajística es el n° 1 con un valor de 5,82 puntos, seguido por los sitios n° 2 y 3 que obtuvieron una calificación de 4,92 puntos.

En lo que respecta a la FI, la misma se puntuó con el valor máximo de 5 para los tres sitios, con rasgos sobresalientes y un desarrollo vertical en altura de tipo accidentado montañoso. En cuanto a la valoración del AG, al igual que en el destino anterior, la red hidrográfica formada por el Mar Argentino, permite calificar con un valor de 4 puntos los tres sitios de muestreo.

En relación al componente VG, el sitio de muestreo n° 1 obtuvo un valor de 2 puntos que corresponde a presencia de pastizales, aunque la cobertura y distribución es bastante dispersa. Los sitios n° 2 y 3 obtuvieron 1 punto ya que presentan suelo desnudo y prima la presencia de arena. Para la categoría EA los sitios que obtuvieron la mayor calificación (5 puntos) fueron el n° 2 y 3, al no presentar elementos artificiales en su entorno inmediato, mientras que el sitio n° 1 obtuvo una calificación de 1 al contar con la presencia de un guardarrail a modo de contención. Finalmente, la CM obtuvo un valor de 4 puntos para el sitio de muestreo n° 1 y 3,6 puntos para los sitios de muestreo n° 2 y 3. Si bien los tres sitios de muestreo presentan una gran complejidad y cantidad de elementos como el mar, el horizonte, la playa, los acantilados, la vegetación y las restingas, en los sitios n° 2 y 3 se observa una escala cromática homogénea, mientras que en el sitio n° 1 se observa una mayor diversidad cromática dada la presencia de vegetación.

En lo que respecta a la Pr, se otorgó un valor de 5 puntos al sitio de muestreo n° 1 que se caracteriza por presentar una profundidad visual lejana, en contraposición a los sitios n° 2 y 3 que obtuvieron de 2 puntos por encontrarse a una distancia más próxima.

En cuanto a la Ct el sitio de muestreo n° 1 se valoró como excelente ya que, como se mencionó anteriormente, se puede observar la totalidad del paisaje con una mayor amplitud, al situarse en altura sobre el acantilado. Precisamente es la altura el principal factor que marca la diferencia con los sitios de muestreo n° 2 y 3, que presentan una calidad del tema buena. Para finalizar, considerando lo expresado anteriormente, la PO es superior para el primer sitio y presenta un nivel bajo en los sitios n° 2 y 3.

Cabe destacar que en el sitio de muestreo n° 1 se visualizaron diferentes especies de fauna en su hábitat natural como loros barranqueros y delfines franciscanos que enriquecieron

el momento de la observación. A continuación (tabla IV) se presenta la valoración cuantitativa de los sitios relevados.

Tabla IV

Valoración paisajística de la Segunda Bajada del Faro

	Sitio de muestreo 1	Sitio de muestreo 2	Sitio de muestreo 3
Imagen			
FI	$0,1 \times 5 = 0,5$	$0,1 \times 5 = 0,5$	$0,1 \times 5 = 0,5$
AG	$0,1 \times 4 = 0,4$	$0,1 \times 4 = 0,4$	$0,1 \times 4 = 0,4$
VG	$0,2 \times 2 = 0,4$	$0,2 \times 1 = 0,2$	$0,2 \times 1 = 0,2$
EA	$0,2 \times 4 = 0,8$	$0,2 \times 5 = 1$	$0,2 \times 5 = 1$
CM	$0,4 \times 10 = 4$	$0,4 \times 9 = 3,6$	$0,4 \times 9 = 3,6$
PIN	6.1	5.7	5.7
PR	$0,4 \times 5 = 2$	$0,4 \times 2 = 0,8$	$0,4 \times 2 = 0,8$
CT	$0,4 \times 5 = 2$	$0,4 \times 4 = 1,6$	$0,4 \times 4 = 1,6$
PO	$0,2 \times 5 = 1$	$0,2 \times 1 = 0,2$	$0,2 \times 1 = 0,2$
PEX	5	2.6	2.6
VPAI	$(0.75 * 6.1) + (0.25 * 5) = 5,82$	$(0.75 * 5.7) * (0.25 * 2.6) = 4,92$	$(0.75 * 5.7) * (0.25 * 2.6) = 4,92$

Fuente: Serrano, R., 2022 con registro fotográfico 2021.

5.1.3. El Espigón

Dentro de El Espigón el sitio con mayor valoración paisajística es el n° 2, que alcanza los 5,87 puntos, en segundo lugar, se encuentra el sitio n° 1 con 5,72 puntos y en tercer lugar el sitio n° 3 con una calificación de 4,87.

En relación con la FI, la misma fue calificada con 5 puntos para los tres sitios de muestreo, ya que presentan un desarrollo vertical en altura de tipo sobresaliente. La variable AG, se calificó con 4 puntos en los tres dada la presencia del mar que caracteriza todo el recorrido. La VG se calificó con 2 puntos para los sitios de muestreo n° 1 y 2, en donde se pudieron observar diferentes arbustos secos de bajo porte, entre las especies identificadas se destaca el piquillín, alpataco y yaoyín. Por otro lado, el sitio de muestreo

n° 3 obtuvo un valor de 1 punto, ya que presenta suelo desnudo y carece de vegetación. En lo que respecta a EA el sitio de muestreo n° 2 se valoró con 5 puntos, ya que no se evidencian elementos de origen antrópico, mientras que los sitios n° 1 y 3 se calificaron con 4 puntos al evidenciarse elementos artificiales como un mirador y un puente de hormigón sobre las restingas. Respecto a la CM, obtuvieron el máximo valor (10 puntos) los sitios de muestreo n° 1 y 2, ya que presentan una alta composición paisajística, y entre los colores se observan el marrón, celeste, azul y el verde de la vegetación, que es la principal diferencia con el sitio n° 3 que no presenta vegetación, por lo cual obtuvo una CM de 9 puntos. En relación a la Pr, se otorgó un valor de 5 puntos a los sitios n° 1 y 2 ya que ambos presentan gran amplitud visual al encontrarse en altura sobre los acantilados. Por el contrario, el sitio n° 3 obtuvo un puntaje de 2 ya que el mismo fue fijado a una menor altura sobre la playa. En lo que respecta a la Ct los sitios de muestreo n° 1 y 2 fueron valorados con 4 puntos, lo que se corresponde con una buena calidad del tema, mientras que el sitio de muestreo n° 3 se valoró con 5 puntos (excelente). La variable PO, se puntuó con 5 para los sitios de muestreo n° 1 y 2 ya que se encuentran a un nivel superior y 1 punto para el sitio n° 3 que se encuentra a nivel bajo.

Cabe mencionar que en el sitio de muestreo n° 1 se visualizó un lobo marino de un pelo y diferentes especies de aves como gaviotas cangrejas y loros barranqueros. También fue posible observar la geoforma característica que da nombre a este núcleo “El Espigón”, el cual se puede visualizar en la fotografía del sitio de muestreo n° 2 (tabla V).

Tabla V

Valoración paisajística de El Espigón

	Sitio de muestreo 1	Sitio de muestreo 2	Sitio de muestreo 3
Imagen			
FI	$0,1 \times 5 = 0,5$	$0,1 \times 5 = 0,5$	$0,1 \times 5 = 0,5$
AG	$0,1 \times 4 = 0,4$	$0,1 \times 4 = 0,4$	$0,1 \times 4 = 0,4$

VG	$0,2 \times 2 = 0,4$	$0,2 \times 2 = 0,4$	$0,2 \times 1 = 0,2$
EA	$0,2 \times 4 = 0,8$	$0,2 \times 5 = 1$	$0,2 \times 4 = 0,8$
CM	$0,4 \times 10 = 4$	$0,4 \times 10 = 4$	$0,4 \times 9 = 3,6$
PIN	6,1	6,3	5,5
PR	$0,4 \times 5 = 2$	$0,4 \times 5 = 2$	$0,4 \times 2 = 0,8$
CT	$0,4 \times 4 = 1,6$	$0,4 \times 4 = 1,6$	$0,4 \times 5 = 2$
PO	$0,2 \times 5 = 1$	$0,2 \times 5 = 1$	$0,2 \times 1 = 0,2$
PEX	4,6	4,6	3
VPAI	$(0,75 * 6,1) * (0,25 * 4,6) = 5,72$	$(0,75 * 6,3) * (0,25 * 4,6) = 5,87$	$(0,75 * 5,5) * (0,25 * 3) = 4,87$

Fuente: Serrano, R., 2022 con registro fotográfico 2021.

5.1.4. Playa Bonita

Dentro de Playa Bonita los resultados muestran que el sitio con mayor valoración paisajística es el n° 3 con un valor de 5,82 puntos, en segundo lugar, el n° 2 con un valor de 5,72 puntos y, en tercer lugar, el sitio n° 1 con una calificación de 5,07 puntos.

En relación a la valoración de la FI, la misma fue calificada con 5 puntos para los sitios de muestreo n° 2 y 3 debido a su morfología sobresaliente, con un desarrollo de tipo accidentado montañoso. En igual que en los núcleos anteriores, la valoración del AG en cada sitio se califica con 4 puntos, por la presencia del mar. En el componente VG la calificación de 2 puntos fue otorgada para los sitios de muestreo n° 2 y 3, ya que se pudo observar especies endémicas de la zona, entre las que se destaca el yaoyin y piquillín, ambas de tipo arbustivas. Por otro lado, al presentar suelo desnudo, el sitio de muestreo n° 1 obtuvo un valor de 1 punto. En cuanto a los EA se obtuvo un valor de 4 puntos para los tres sitios, ya que se observaron elementos de origen antrópico como por ejemplo un guardarrail de contención y una pasarela para el acceso a la playa.

Para finalizar con las variables que refieren al PIN, la CM obtuvo el máximo valor de 10 puntos para el sitio de muestreo n° 3, ya que está compuesto por un gran número de elementos que conforman al paisaje como los acantilados, la vegetación, el mar, la playa y las restingas y además presenta una alta composición paisajística en donde se observan gamas de colores preponderantemente azules y celestes, lo que dota al paisaje de cierta unicidad, junto con otros colores como marrones y en menor medida verdes. Por el contrario, los sitios de muestreo n° 1 y 2 obtuvieron 9 puntos para la categoría CM, ya

que, si bien también presentan una gran cantidad de elementos, obtuvieron un menor puntaje para el criterio interacción (I) al exhibir cierta unidad cromática prevaleciendo el color marrón del suelo desnudo o con poca vegetación sobre el resto de los colores.

En relación con el PEX, y particularmente con la Pr, la máxima calificación de 5 puntos fue asignada al sitio de muestreo n° 3, ya que se puede observar el paisaje en su totalidad con una mayor amplitud, por situarse a mayor altura sobre los acantilados. El sitio n° 2 obtuvo una calificación de 4 puntos al presentar una distancia media-alta, mientras que el sitio n° 1 fue el que obtuvo el menor valor (2 puntos) para esta categoría. La Ct fue valorada como excelente, con 5 puntos para los sitios de muestreo n° 2 y 3 lo cual está estrechamente relacionado a la altura, en cambio el sitio de muestreo n° 1 se valoró con 4 puntos, lo que representa una buena calidad del tema. Por último, la categoría PO, se valoró con 5 puntos en los sitios n° 2 y 3 por encontrarse a una posición altitudinal superior y con 1 punto al sitio n° 1 que se encuentra a nivel bajo (tabla VI). Es relevante destacar que en el sitio de muestreo n° 1 fue posible observar fauna como lobos marinos de un pelo y en los sitios n° 2 y 3 también se visualizaron algunas aves como la gaviota cocinera y otro lobo marino de un pelo.

Tabla VI

Valoración paisajística de Playa Bonita

	Sitio de muestreo 1	Sitio de muestreo 2	Sitio de muestreo 3
Imagen			
FI	$0,1 \times 5 = 0,5$	$0,1 \times 5 = 0,5$	$0,1 \times 5 = 0,5$
AG	$0,1 \times 4 = 0,4$	$0,1 \times 4 = 0,4$	$0,1 \times 4 = 0,4$
VG	$0,2 \times 1 = 0,2$	$0,2 \times 2 = 0,4$	$0,2 \times 2 = 0,4$
EA	$0,2 \times 4 = 0,8$	$0,2 \times 4 = 0,8$	$0,2 \times 4 = 0,8$
CM	$0,4 \times 10 = 4$	$0,4 \times 10 = 4$	$0,4 \times 10 = 4$
PIN	5.9	6.1	6.1

PR	$0,4 \times 2 = 0,8$	$0,4 \times 4 = 1,6$	$0,4 \times 5 = 2$
CT	$0,4 \times 4 = 1,6$	$0,4 \times 5 = 2$	$0,4 \times 5 = 2$
PO	$0,2 \times 1 = 0,2$	$0,2 \times 5 = 1$	$0,2 \times 5 = 1$
PEX	2.6	4.6	5
VPAI	$(0.75 * 5.9) * (0.25 * 2.6) = 5,07$	$(0.75 * 6.1) * (0.25 * 4.6) = 5,72$	$(0.75 * 6.1) * (0.25 * 5) = 5,82$

Fuente: Serrano, R., 2022 con registro fotográfico 2021.

5.1.5. Área Natural Protegida La Lobería-Punta Bermeja

Dentro del Área Natural Protegida La Lobería-Punta Bermeja los sitios de muestreo que obtuvieron la mayor calificación fueron el n° 1 y 3 con un valor de 5,82 puntos, mientras que el sitio n° 2 fue el que obtuvo el menor valor paisajístico de 5,22 puntos.

La Fisiografía (FI) se puntuó en los tres sitios con 5 puntos, ya que presenta una morfología sobresaliente con un desarrollo vertical en altura. Respecto a la valoración del Agua (AG) todos los sitios revisten el mismo puntaje de 4 puntos, ya que en este sitio comienza la costa norte del Golfo San Matías, principal fuente primaria. En relación a la VG la calificación de 4 puntos fue otorgada para los sitios de muestreo n° 1 y 3, donde predominan las especies uña de gato, alpataco, botón de oro, piquillín, solupe y olivillo, toda vegetación de porte bajo. Por el contrario, el sitio de muestreo n° 2 presenta suelo desnudo, por lo cual obtuvo un valor de 2 puntos. Para la categoría EA se otorgó un valor de 4 puntos para los tres sitios de muestreo, ya que es posible evidenciar en el caso de los sitios de muestreo n° 1 y 3 elementos de origen antrópico como por ejemplo miradores que facilitan la contemplación del paisaje y una escalinata para el acceso a la playa en el caso del sitio n° 2.

Por su parte, la CM obtuvo el máximo valor (10 puntos) para los tres sitios de muestreo, ya que tienen una gran cantidad de elementos, lo cual genera un paisaje heterogéneo, en el cual se destacan diferentes tonalidades de azules, celestes, verdes y marrones.

En el caso de la Pr, la máxima calificación (5 puntos) se otorgó a los sitios n° 1 y 3, ya que la profundidad visual se presenta como lejana al encontrarse a una mayor altura sobre los acantilados. Por otro lado, el sitio de muestreo n° 2 obtuvo una calificación de 3 puntos por presentar una Pr de distancia media al estar ubicado en la playa a una menor altura.

La Ct fue valorada como excelente, con 5 puntos para los sitios de muestreo n° 1 y 3 lo cual se relaciona con el factor altura que permite obtener una vista panorámica del paisaje.

El sitio de muestreo n° 2 se valoró con 4 puntos, lo que representa una calidad del tema buena. Para concluir, la categoría PO, se valoró con 5 puntos a los sitios n° 1 y 3 por encontrarse a una posición altitudinal superior y con 1 punto al sitio n° 2 que se encuentra a un nivel bajo sobre la playa. Es posible destacar que en el sitio de muestreo n° 1 se visualizó una Ballena Franca Austral, especie que arriba a la zona por temporadas y lobos marinos de un pelo, así como loros barranqueros. En el sitio de muestreo n° 3 se destaca la presencia y el sonido de la colonia de lobos marinos de un pelo, debido a la proximidad con la que se puede observar a la misma en su hábitat natural, a un menor nivel sobre la playa. En la tabla VII se presenta la valoración cuantitativa de los sitios relevados.

Tabla VII

Valoración paisajística del Área Natural Protegida La Lobería-Punta Bermeja

	Sitio de muestreo 1	Sitio de muestreo 2	Sitio de muestreo 3
Imagen			
FI	$0,1 \times 5 = 0,5$	$0,1 \times 5 = 0,5$	$0,1 \times 5 = 0,5$
AG	$0,1 \times 4 = 0,4$	$0,1 \times 4 = 0,4$	$0,1 \times 4 = 0,4$
VG	$0,2 \times 2 = 0,4$	$0,2 \times 1 = 0,2$	$0,2 \times 2 = 0,4$
EA	$0,2 \times 4 = 0,8$	$0,2 \times 4 = 0,8$	$0,2 \times 4 = 0,8$
CM	$0,4 \times 10 = 4$	$0,4 \times 10 = 4$	$0,4 \times 10 = 4$
PIN	6.1	5.9	6.1
PR	$0,4 \times 5 = 2$	$0,4 \times 2 = 0,8$	$0,4 \times 5 = 2$
CT	$0,4 \times 5 = 2$	$0,4 \times 4 = 1,6$	$0,4 \times 5 = 2$
PO	$0,2 \times 5 = 1$	$0,2 \times 4 = 0,8$	$0,2 \times 5 = 1$
PEX	5	3.2	5
VPAI	$(0.75 * 6.1) * (0.25 * 5) = 5,82$	$(0.75 * 5.9) * (0.25 * 3.2) = 5,22$	$(0.75 * 6.1) * (0.25 * 5) = 5,82$

Fuente: Serrano, R., 2022 con registro fotográfico 2021.

5.1.6. Bahía Rosas

Dentro de Bahía Rosas los tres sitios de muestreo obtuvieron una valoración cuantitativa que alcanza un puntaje de 5,12 para cada caso, dado que no se observan diferencias sustanciales respecto a las variables cuantificadas. La FI se calificó con 5 puntos para todos los sitios, ya que la morfología continúa siendo sobresaliente y con desarrollo vertical montañoso, aunque a partir de este núcleo es posible evidenciar la gradual desaparición de los acantilados y su forma totalmente abrupta. La variable AG obtuvo 4 puntos para los tres sitios de muestreo, dada la presencia del Golfo San Matías acompañando la mayoría del recorrido. La VG de los tres sitios de muestreo fue calificada con 4 puntos, ya que se pudo identificar vegetación de tipo herbácea como el solupe, y de tipo arbustiva como yaoyin y olivillo, y de tipo arbórea el alpataco. En relación a los EA se valoró con 4 puntos a los tres sitios de muestreo, ya que cuentan con la presencia de un mirador que permite contemplar el paisaje. Respecto a la CM, obtuvo el valor de 8 puntos para los tres casos, compuestos por un número alto de elementos paisajísticos. La escala cromática presenta tonalidades celestes, azules, marrones y en menor medida verde.

La Pr fue valorada con 5 puntos en los tres sitios, dado que se presenta como lejana al situarse en altura sobre las dunas. La Ct fue valorada como buena, con 4 puntos para todos los sitios de muestreo, siendo posible observar desde una altura superior la totalidad del paisaje. Por último, la PO se calificó con 5 puntos en cada caso, ya que se encuentran a una posición altitudinal superior.

En los sitios n° 1 y 3 fue posible el avistaje de lobos marinos de un pelo, así como diferentes loros barranqueros. Por su parte, en el sitio n° 3 se identifica la presencia de insectos (tábanos) que perturban el disfrute y la contemplación paisajística. La valoración cuantitativa de los sitios relevados se presenta a continuación (tabla VIII).

Tabla VIII

Valoración paisajística de Bahía Rosas

	Sitio de muestreo 1	Sitio de muestreo 2	Sitio de muestreo 3
Imagen			
FI	$0,1 \times 5 = 0,5$	$0,1 \times 5 = 0,5$	$0,1 \times 5 = 0,5$
AG	$0,1 \times 4 = 0,4$	$0,1 \times 4 = 0,4$	$0,1 \times 4 = 0,4$
VG	$0,2 \times 2 = 0,4$	$0,2 \times 2 = 0,4$	$0,2 \times 2 = 0,4$
EA	$0,2 \times 4 = 0,8$	$0,2 \times 4 = 0,8$	$0,2 \times 4 = 0,8$
CM	$0,4 \times 8 = 3,2$	$0,4 \times 8 = 3,2$	$0,4 \times 8 = 3,2$
PIN	5.3	5.3	5.3
PR	$0,4 \times 5 = 2$	$0,4 \times 5 = 2$	$0,4 \times 5 = 2$
CT	$0,4 \times 4 = 1,6$	$0,4 \times 4 = 1,6$	$0,4 \times 4 = 1,6$
PO	$0,2 \times 5 = 1$	$0,2 \times 5 = 1$	$0,2 \times 5 = 1$
PEX	4.6	4.6	4.6
VPAI	$(0.75 * 5.3) * (0.25 * 4.6) = 5,12$	$(0.75 * 5.3) * (0.25 * 4.6) = 5,12$	$(0.75 * 5.3) * (0.25 * 4.6) = 5,12$

Fuente: Serrano, R., 2022 con registro fotográfico 2021.

5.1.7. Bajada de Echandi

En este núcleo, al igual que en el anterior, los resultados arrojaron una misma valoración para los tres sitios de muestreo, que alcanzan un total de 4,82 puntos respectivamente. La FI en el núcleo en cuestión se caracteriza por presentar una morfología sobresaliente de tipo montañoso, determinada por la presencia de los acantilados, por lo cual a los tres puntos de muestreo se los valoró con 5 puntos. En el análisis de la variable AG se obtuvo una valoración de 4 puntos para todos los sitios de muestreo, ya que se evidencia el Golfo San Matías como principal cuerpo de agua. La VG en los tres sitios de muestreo obtuvo un puntaje de 4, en los cuales se calificaron especies endémicas como por ejemplo yaoyines, alpataco y olivillo. En lo que respecta a EA se calificó con 4 puntos a los tres

sitios, puesto que evidencian elementos artificiales como miradores que permiten la observación del paisaje. En cuanto a la CM se otorgó un valor de 7 puntos para los tres sitios de muestreo, dada la diversidad de elementos como los acantilados, la vegetación, el mar, y la playa donde los colores predominantes son el marrón del suelo y los acantilados, las tonalidades azules y celestes, en menor medida el verde de la vegetación.

Para la Pr los tres puntos de muestreo fueron valorados con 5 puntos, debido a la gran amplitud visual que se percibe desde cada sitio. La Ct fue valorada como buena, con 4 puntos para todos los sitios de muestreo. Para concluir con la PO, como los tres puntos de muestreo fueron considerados en una posición superior y se encuentran en altura, la visión del observador desde cada uno de ellos es muy buena y se otorgó a los tres sitios un valor de 5 puntos.

La Bajada de Echandi se presenta como una zona de menor concurrencia que el resto de los núcleos y destinos del camino, debido al acceso inhabilitado para bajar a la playa además de la significativa presencia de insectos (tábanos). Al momento de la observación fue posible avistar loros barranqueros sobrevolando el área. En la tabla IX se presenta los resultados obtenidos.

Tabla IX

Valoración paisajística de la Bajada de Echandi

	Sitio de muestreo 1	Sitio de muestreo 2	Sitio de muestreo 3
Imagen			
FI	$0,1 \times 5 = 0,5$	$0,1 \times 5 = 0,5$	$0,1 \times 5 = 0,5$
AG	$0,1 \times 4 = 0,4$	$0,1 \times 4 = 0,4$	$0,1 \times 4 = 0,4$
VG	$0,2 \times 2 = 0,4$	$0,2 \times 2 = 0,4$	$0,2 \times 2 = 0,4$
EA	$0,2 \times 4 = 0,8$	$0,2 \times 4 = 0,8$	$0,2 \times 4 = 0,8$
CM	$0,4 \times 7 = 2,8$	$0,4 \times 7 = 2,8$	$0,4 \times 7 = 2,8$
PIN	4,9	4,9	4,9

PR	$0,4 \times 5 = 2$	$0,4 \times 5 = 2$	$0,4 \times 5 = 2$
CT	$0,4 \times 4 = 1,6$	$0,4 \times 4 = 1,6$	$0,4 \times 4 = 1,6$
PO	$0,2 \times 5 = 1$	$0,2 \times 5 = 1$	$0,2 \times 5 = 1$
PEX	4.6	4.6	4.6
VPAI	$(0.75 * 4.9) * (0.25 * 4.6) = 4,82$	$(0.75 * 4.9) * (0.25 * 4.6) = 4,82$	$(0.75 * 4.9) * (0.25 * 4.6) = 4,82$

Fuente: Serrano, R., 2022 con registro fotográfico 2021.

5.1.8. Bahía Creek

Dentro de Bahía Creek, con 5,77 puntos, el sitio n° 1 fue el que obtuvo la mayor calificación, mientras que los sitios n° 2 y 3 alcanzaron respectivamente 4,82 puntos. En este sector del Camino de la Costa es posible observar cambios en relación a la FI, que fue valorada con 3 puntos en los tres sitios, puesto que presenta rasgos marcados pero no sobresalientes, con un desarrollo altitudinal ondulado dado por la presencia de dunas. La variable AG, continúa con una calificación de 4 puntos para todos los sitios de muestreo. En relación con la variable VG, se observan especies como olivillos y tamariscos, especies características de áreas medianosas, en el sitio n° 1, por lo cual se lo calificó con 2 puntos. En el caso de la VG de los sitios n° 2 y 3, se calificó con 1 punto dado que estos espacios presentan suelo desnudo. No se observan alteraciones por acciones antrópicas, por lo cual la variable EA se calificó con 5 puntos en los tres sitios de muestreo.

En cuanto a la CM obtuvo el máximo valor de 10 puntos para el sitio de muestreo n° 1, donde el color predominante es el verde y el marrón de la vegetación, junto con los grises de la arena y el azul y celeste del cielo y del mar. Por el contrario, los sitios de muestreo n° 2 y 3 obtuvieron 8 puntos para esta categoría, al ofrecer una menor variabilidad cromática.

La Pr en el sitio de muestreo n° 1 se calificó con 3 puntos por presentar una distancia media y estar situado a una mayor altura sobre las dunas, mientras que a los sitios n° 2 y 3 se los calificó con 2 puntos por tener una distancia próxima. La valoración de la Ct obtuvo una calificación de 5 puntos (excelente) para el primer sitio de muestreo ya que se puede observar con mayor amplitud la totalidad del paisaje, en cambio los sitios n° 2 y 3 obtuvieron 4 puntos lo que refiere a una calidad del tema buena. Por último, la PO obtuvo un valor de 3 puntos para los tres sitios de muestreo, ya que se encuentran a nivel.

Cabe destacar que en el sitio n° 1 fue posible visualizar especies de fauna local como lobos marinos de un pelo y gaviotas cocineras. En la tabla X se presentan los resultados.

Tabla X

Valoración paisajística de Bahía Creek

	Sitio de muestreo 1	Sitio de muestreo 2	Sitio de muestreo 3
Imagen			
FI	0,1 x 3 = 0,3	0,1 x 3 = 0,3	0,1 x 3 = 0,3
AG	0,1 x 4 = 0,4	0,1 x 4 = 0,4	0,1 x 4 = 0,4
VG	0,2 x 2 = 0,4	0,2 x 1 = 0,2	0,2 x 1 = 0,2
EA	0,2 x 5 = 1	0,2 x 5 = 1	0,2 x 5 = 1
CM	0,4 x 10 = 4	0,4 x 8 = 3,2	0,4 x 8 = 3,2
PIN	6,1	5,1	5,1
PR	0,4 x 4 = 1,6	0,4 x 3 = 1,2	0,4 x 3 = 1,2
CT	0,4 x 5 = 2	0,4 x 4 = 1,6	0,4 x 4 = 1,6
PO	0,4 x 3 = 1,2	0,4 x 3 = 1,2	0,4 x 3 = 1,2
PEX	4,8	4	4
VPAI	(0,75 * 6,1) * (0,25 * 4,8) = 5,77	(0,75 * 5,1) * (0,25 * 4) = 4,82	(0,75 * 5,1) * (0,25 * 4) = 4,82

Fuente: Serrano, R., 2022 con registro fotográfico 2021.

5.1.9. Reserva Provincial de Usos Múltiples zona Caleta de los Loros

En este núcleo, los tres sitios de muestreo alcanzaron la misma valoración de 4,72 puntos en cada caso. La FI fue valorada con 3 puntos en cada uno de los sitios, ya que presenta rasgos marcados, pero no sobresalientes con un desarrollo ondulado por la presencia de dunas. El componente AG obtuvo una calificación de 4 puntos debido al Golfo San Matías como fuente de agua primaria. En relación a la variable VG se la calificó con 2 puntos, ya que se observa suelo cubierto por la especie autóctona denominada espartillar durante la bajamar, ubicada en la zona central de la caleta. No se identifican alteraciones por

acciones antrópicas, es por ello que la variable EA se calificó con 5 puntos en los tres sitios de muestreo. En cuanto a la CM se valoró con 8 puntos para los tres sitios de muestreo, ya que está compuesto por varios elementos que conforman al paisaje como las dunas, la vegetación, el agua y la playa, y además presenta diferentes tonalidades de grises, marrones, azules, celestes y verdes que se combinan de forma armoniosa. Para los tres sitios de muestreo, la variable Pr fue calificada con 2 puntos debido a su proximidad al paisaje y la Ct obtuvo una valoración de 4 puntos, es decir una buena calidad del tema. Para concluir, la PO obtuvo un valor de 3 puntos para los tres sitios de muestreo, ya que se encuentran a nivel. En la tabla XI se presenta los resultados detallados anteriormente.

Tabla XI

Valoración paisajística de la RP de Usos Múltiples (Caleta de los Loros)

	Sitio de muestreo 1	Sitio de muestreo 2	Sitio de muestreo 3
Imagen			
FI	$0,1 \times 3 = 0,3$	$0,1 \times 3 = 0,3$	$0,1 \times 3 = 0,3$
AG	$0,1 \times 4 = 0,4$	$0,1 \times 4 = 0,4$	$0,1 \times 4 = 0,4$
VG	$0,2 \times 2 = 0,4$	$0,2 \times 2 = 0,4$	$0,2 \times 2 = 0,4$
EA	$0,2 \times 5 = 1$	$0,2 \times 5 = 1$	$0,2 \times 5 = 1$
CM	$0,4 \times 8 = 3,2$	$0,4 \times 8 = 3,2$	$0,4 \times 8 = 3,2$
PIN	5.3	5.3	5.3
PR	$0,4 \times 2 = 0,8$	$0,4 \times 2 = 0,8$	$0,4 \times 2 = 0,8$
CT	$0,4 \times 4 = 1,6$	$0,4 \times 4 = 1,6$	$0,4 \times 4 = 1,6$
PO	$0,2 \times 3 = 0,6$	$0,2 \times 3 = 0,6$	$0,2 \times 3 = 0,6$
PEX	3	3	3
VPAI	$(0,75 * 5.1) * (0,25 * 3) = 4,72$	$(0,75 * 5.1) * (0,25 * 3) = 4,72$	$(0,75 * 5.1) * (0,25 * 3) = 4,72$

Fuente: Serrano, R., 2022 con registro fotográfico 2021.

5.1.10. Reserva Provincial de Usos Múltiples zona Punta Mejillón- Pozo Salado

En este núcleo, los sitios de muestreo n° 2 y 3 son aquellos que presentan una mayor valoración paisajística, registrando en cada caso 5,57 puntos. El sitio de muestreo n° 1 es el que presenta la menor valoración paisajística con un puntaje que alcanza 5,42 puntos. En esta zona, los acantilados patagónicos reaparecen para dominar la escena, por lo cual la FI se valoró con 5 puntos con una morfología sobresaliente de tipo accidentado montañoso. Al analizar la variable AG, al igual que en núcleos anteriores se calificó con 4 puntos cada sitio (Golfo San Matías). En lo que respecta a la VG fue valorada con 2 puntos, si bien en su mayoría presenta suelo desnudo al situarse sobre la playa, se da la presencia de especies arbustivas como por ejemplo el tamarisco. En el sitio n° 1 se observan construcciones de algunas viviendas, es por ello que la variable EA se calificó con 4 puntos, ya que la intervención es acorde con la aptitud del suelo y está integrada al paisaje. Por el contrario, como en los sitios n° 2 y 3 no se observan elementos artificiales se otorgó una calificación mayor de 5 puntos.

En relación a la CM se valoró con 10 puntos para los tres sitios de muestreo, ya que el paisaje es complejo y está integrado por una gran cantidad de elementos donde se observaron diferentes tonalidades mayoritariamente marrones, celestes, azules y en menor medida verdes, lo que aporta equilibrio visual. La Pr de los tres sitios fue valorada con 3 puntos, por presentar una distancia media. La Ct se puntuó con 4 puntos, ya que presenta una buena calidad del tema y en último lugar se valoró la PO con 3 puntos por estar a nivel. Cabe destacar que, durante el trabajo de campo, al momento de la observación, en los sitios de muestreo n° 2 y 3 fue posible identificar la presencia de loros barranqueros. A continuación, en la tabla XII se presenta la valoración cuantitativa.

Tabla XII

Valoración paisajística de la RP de Usos Múltiples (Punta Mejillón- Pozo Salado)

	Sitio de muestreo 1	Sitio de muestreo 2	Sitio de muestreo 3
Imagen			

FI	$0,1 \times 5 = 0,5$	$0,1 \times 5 = 0,5$	$0,1 \times 5 = 0,5$
AG	$0,1 \times 4 = 0,4$	$0,1 \times 4 = 0,4$	$0,1 \times 4 = 0,4$
VG	$0,2 \times 2 = 0,4$	$0,2 \times 2 = 0,4$	$0,2 \times 2 = 0,4$
EA	$0,2 \times 4 = 0,8$	$0,2 \times 5 = 1$	$0,2 \times 5 = 1$
CM	$0,4 \times 10 = 4$	$0,4 \times 10 = 4$	$0,4 \times 10 = 4$
PIN	6.1	6.3	6.3
PR	$0,4 \times 3 = 1,2$	$0,4 \times 3 = 1,2$	$0,4 \times 3 = 1,2$
CT	$0,4 \times 4 = 1,6$	$0,4 \times 4 = 1,6$	$0,4 \times 4 = 1,6$
PO	$0,2 \times 3 = 0,6$	$0,2 \times 3 = 0,6$	$0,2 \times 3 = 0,6$
PEX	3,4	3,4	3,4
VPAI	$(0.75 * 6.1) * (0.25 * 3) = 5,42$	$(0.75 * 6.3) * (0.25 * 3) = 5,57$	$(0.75 * 6.3) * (0.25 * 3) = 5,57$

Fuente: Serrano, R., 2022 con registro fotográfico 2021.

5.1.11. San Antonio Este

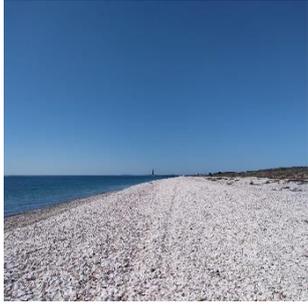
Dentro de San Antonio Este los resultados arrojan que el sitio con mayor valoración paisajística es el n° 2 con 5,57 puntos, seguido del sitio n° 3 con 5,27 puntos y en tercer lugar el sitio n° 1 con 5,14 puntos. En relación a la valoración de la FI la misma fue calificada con 3 puntos para los tres sitios, ya que las dunas otorgan rasgos marcados pero no sobresalientes y un desarrollo ondulado. El componente AG continúa con una valoración de 4 puntos. En lo que respecta a la VG, la misma se calificó con 2 puntos, lo que corresponde a pastizales, en donde las especies predominantes son la jarilla, yaoyin y otros pastizales, además de uña de gato. La variable EA fue valorada con 4 puntos en los tres sitios de muestreo, ya que desde cada uno fue posible observar el Puerto de Ultramar de aguas profundas, una intervención acorde con la aptitud del suelo e integrada al paisaje. En lo que se refiere a la CM se calificó con 10 puntos en los tres sitios de muestreo, donde se pudo observar una gran combinación de elementos como el agua, la arena, las conchillas, el puerto y la vegetación, con diferentes tonalidades de celestes, azules, marrones claros, verdes y el blanco en las playas cubiertas por conchillas.

Para la Pr los sitios de muestreo n° 2 y 3 fueron valorados con 4 puntos, por presentar una media-alta distancia y encontrarse a una mayor altura sobre las dunas, mientras que el sitio n° 1 se puntuó con 3 al presentar una distancia media. La Ct se calificó con 5 puntos en el sitio de muestreo n° 1, ya que la playa de conchillas se presenta como un elemento

que la diferencia de los sitios de muestreo n° 2 y 3 que obtuvieron una calidad del tema buena, con un puntaje de 4. Para finalizar, se valoró la PO con 3 puntos en el sitio de muestreo n° 1 por estar a nivel, y con 5 puntos a los sitios n° 2 y 3 por estar a un nivel superior y permitir una vista panorámica del paisaje. En la tabla XIII se presentan los resultados alcanzados.

Tabla XIII

Valoración paisajística de San Antonio Este

	Sitio de muestreo 1	Sitio de muestreo 2	Sitio de muestreo 3
Imagen			
FI	$0,1 \times 3 = 0,3$	$0,1 \times 3 = 0,3$	$0,1 \times 3 = 0,3$
AG	$0,1 \times 4 = 0,4$	$0,1 \times 4 = 0,4$	$0,1 \times 4 = 0,4$
VG	$0,2 \times 2 = 0,4$	$0,2 \times 2 = 0,4$	$0,2 \times 2 = 0,4$
EA	$0,2 \times 4 = 0,8$	$0,2 \times 4 = 0,8$	$0,2 \times 4 = 0,8$
CM	$0,4 \times 10 = 4$	$0,4 \times 10 = 4$	$0,4 \times 10 = 4$
PIN	5.9	5.9	5.9
PR	$0,3 \times 2 = 0,6$	$0,4 \times 4 = 1,6$	$0,4 \times 4 = 1,6$
CT	$0,4 \times 5 = 2$	$0,4 \times 4 = 1,6$	$0,4 \times 4 = 1,6$
PO	$0,2 \times 3 = 0,6$	$0,2 \times 5 = 1$	$0,2 \times 5 = 1$
PEX	2.9	4.6	4.6
VPAI	$(0.75 * 5.9) * (0.25 * 2.9) = 5,14$	$(0.75 * 5.9) * (0.25 * 4.6) = 5,57$	$(0.75 * 5.9) * (0.25 * 4.6) = 5,57$

Fuente: Serrano, R., 2022 con registro fotográfico 2021.

5.2. Valoración de la calidad visual del paisaje del Camino de la Costa

En términos generales, respecto a las variables que integran el PIN, la FI a lo largo del Camino de la Costa reviste un gran interés, ya que desde el Balneario El Cóndor hasta la Bajada de Echandi se destacan los acantilados con una forma-morfología sobresaliente. Este es un factor que incide fuertemente al momento de la valoración paisajística, ya que

esta característica otorga el puntaje más alto en lo que respecta a la fisiografía. Los puntos de muestreo relevados desde los acantilados, en las partes más altas, son los que mayor valoración obtuvieron.

En el análisis de la variable AG, todos los puntos de muestreo fueron valorados con el puntaje correspondiente a fuentes primarias. En este sentido, durante todo el recorrido que atraviesan los distintos núcleos y destinos, se puede observar el Mar Argentino y la parte norte del Golfo San Matías a la vera del camino.

En relación con la VG, como se mencionó anteriormente, en algunos sitios de muestreo prevalecen los pastizales característicos de la zona patagónica-costera, con especies tanto endémicas como introducidas, entre las que se han identificado uña de gato, yaoyines, piquillín, olivillos, alpataco, botón de oro, solupe, tamariscos y espartillar, que presentan una escala cromática entre verdes y marrones que dotan de color al paisaje. Por otro lado, se identificaron sitios de muestreo que presentan suelo sin cobertura vegetal en los cuales prima la presencia de arena, lo cual aporta cierta unidad cromática al prevalecer las tonalidades grises y marrones.

La mayoría de los sitios exhiben ausencia de EA de origen antrópico, lo cual es positivo en términos de contemplación paisajística. En algunos puntos la intervención es acorde con la aptitud del suelo y está integrada al paisaje y en otros, las principales alteraciones por acciones antrópicas, se asocian a la presencia de una ruta vieja de pavimento, guardarrail, escalinatas que facilitan el acceso a la playa, diferentes señales viales y miradores.

En lo que respecta a la CM, la mayoría de los sitios de muestreo presentan las valoraciones más altas, debido a la gran combinación de elementos paisajísticos entre los que se pueden mencionar, acantilados, dunas, diversidad de colores y formas, vegetación, la playa y la presencia de avifauna. En cuanto al cromatismo, más del 50% de los puntos presentan una alta composición paisajística, con una escala cromática variada, entre los que se destacan el azul oscuro del mar, el celeste claro del cielo, el verde y marrón de la vegetación, el marrón claro del suelo desnudo, los grises de la arena y el blanco de las conchillas, tonalidades que se combinan de forma armoniosa ante la vista del observador.

Respecto a las variables que integran el PEX, en relación con la Pr, existen puntos de muestreo que exhiben una profundidad visual lejana entre el observador y el sitio de observación en cuestión, en cada uno de esos puntos fue posible apreciar las formas del

paisaje, el relieve, la vegetación y el horizonte con una gran amplitud panorámica. Otros puntos de muestreo favorecen la observación inmediata, que ofrece la contemplación del paisaje próximo, siendo aquellos sitios los ubicados principalmente en la playa, a una menor altura (a nivel). Respecto a la calidad del tema, la mayoría de los sitios de muestreo obtuvo una calificación excelente con un puntaje de 5, o buena con un puntaje de 4. En este sentido, reviste especial interés la aptitud paisajística para el desarrollo de propuestas turístico-recreativas en el área de estudio; relacionadas con la contemplación e interpretación de los elementos paisajísticos que dotan de gran atractividad al Camino y que pueden favorecer la captación y flujo de posibles visitantes.

En cuanto a la PO, este criterio se relaciona estrechamente con la FI del Camino de la Costa. La mayoría de los sitios de muestreo fijados entre el Balneario El Cóndor y la Bajada de Echandi fueron considerados en una posición superior, lo que significa que se encuentran en altura y la visión del observador desde el lugar es muy buena, con un gran ángulo de visibilidad. A su vez, también se presentan puntos de muestreo a nivel (3 puntos) y a nivel bajo (1 punto), correspondientes a aquellos sitios localizados sobre la playa y los sitios que van desde Bahía Creek hasta San Antonio Este, por la progresiva disminución de la pendiente asociada a la aparición de los sistemas dunares en detrimento de los acantilados.

5.3. Identificación de los Sitios de Interés Paisajístico

Al aplicar la metodología fue posible observar que la valoración obtenida para los sitios de muestreo se encuentra entre valores máximos de 5,97 puntos y mínimos de 4,72 puntos, lo cual permite inferir, a partir de su comparación con otras investigaciones (Delgado Pantoja y Pantoja, 2016; Zuccarini y Geraldí, 2019), que el paisaje del Camino de la Costa presenta en sí mismo una significativa calidad escénica.

En función de los respectivos VPAI obtenidos para cada sitio de muestreo, se estableció un orden de mérito y se identificaron los nueve Sitios de Interés Paisajístico considerados más relevantes para su integración en propuestas orientadas a promover el posicionamiento del Camino de la Costa como Ruta turística escénica. La denominación de cada SIP se definió en función de las características más relevantes que se asocian a cada uno. Cabe destacar que para los núcleos/destinos cuyos sitios de muestreo presentan igual valoración, se seleccionaron en cada caso, aquellos que presenta una mayor aptitud dada por la presencia de instalaciones que facilitarían la práctica de actividades turístico-

recreativas. En la Figura 15 se presentan las fotografías de los SIP seleccionados y en la tabla XIV se presenta el orden de mérito de los mismos.

Figura 15

Sitios del Interés Paisajístico del Camino de la Costa



Fuente: Serrano, R., 2022.

Tabla XIV

Orden de mérito de los Sitios de Interés paisajístico del Camino de la Costa

Núcleo/destino – sitio de muestreo	SIP – denominación	VPAI
Balneario El Cóndor - SM 2	Los nidos	5,97
El Espigón - SM 2	Ojo de mar	5,87
Segunda Bajada del Faro - SM 1	El canto de los loros	5,82
Playa Bonita - SM 3	Balcones al mar	5,82
ANP La Lobería-Punta Bermeja - SM 3	Corredor de ballenas	5,82
Bahía Creek - SM 1	Desierto dunar	5,77
San Antonio Este – SM 3	Tranquilidad de Ultramar	5,57
RPUM (Punta Mejillón – Pozo Salado) – SM3	El reencuentro de los acantilados	5,57
Bahía Rosas – SM 1	El paraíso de los pescadores	5,12

Fuente: Serrano, R., 2022.

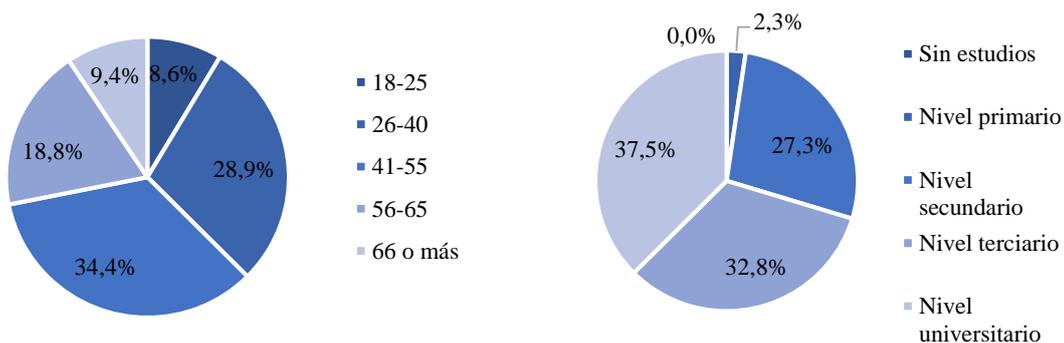
Capítulo VI: Percepción del paisaje y turismo

6.1. La percepción del paisaje y su valoración turística según el residente

En principio se observa que el 73,4 % de los encuestados corresponde al género femenino, el 25,8 % al género masculino mientras que el 0,8 % restante se identificó como *otro*. Con respecto a la edad, el 34,4 % manifiesta tener entre 41-55 años, el 28,9 % entre 26-40 años, el 18,8 % entre 56-65, el 9 % 66 años o más y el 8,6 % tiene entre 18-25 años de edad. En relación con el nivel de educación máximo alcanzado, el 37,5 % refiere tener nivel universitario completo, el 32,8 % nivel terciario completo, el 27,3 % nivel secundario completo y el 2,3 % nivel primario completo (Figura 16).

Figura 16

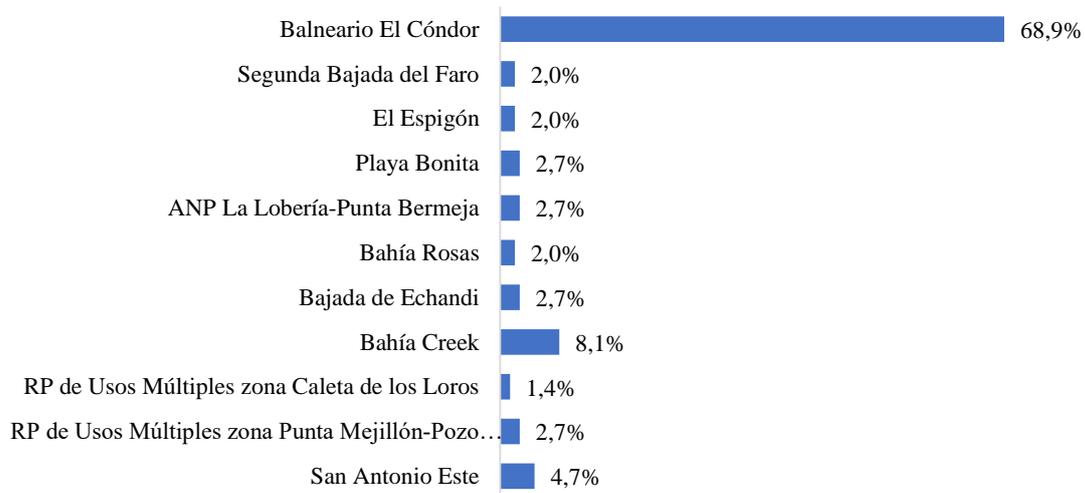
Edad y nivel de estudios alcanzados



Fuente: Serrano, R., 2022.

En lo que respecta al lugar de residencia, se destaca que la mayoría (79,7%) de los encuestados reside en el Balneario el Cóndor. En segundo lugar, con el 10,9% se sitúan los 3 Bermeja, seguidos de Bahía Creek que alcanza el 9,4% de representatividad y San Antonio Este con el 5,5%. La RP de Usos Múltiples Zona Punta Mejillón-Pozo Salado, Playa Bonita y Bajada de Echandi registran el 3,1% de participación respectivamente. La Segunda Bajada del Faro, El Espigón y Bahía Rosas alcanzan el 2,3% y por último la RP de Usos Múltiples zona Caleta de los Loros registra el mínimo porcentaje de representatividad (16%) (Figura 17).

Figura 17

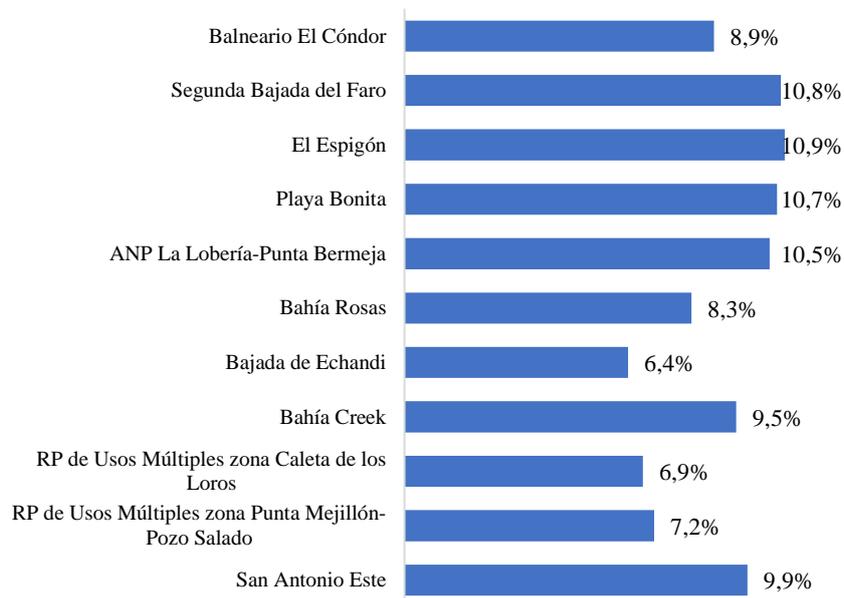
Lugar de residencia de los encuestados

Fuente: Serrano, R., 2022.

El 98,4 % de los encuestados manifestó que visita otros destinos del Camino de la Costa y señaló que conoce El Espigón, la Segunda Bajada del Faro, Playa Bonita, el Área Natural Protegida La Lobería-Punta Bermeja, San Antonio Este, Bahía Creek, el Balneario el Cóndor, Bahía Rosas, la RP de Usos Múltiples Zona Punta Mejillón-Pozo Salado, la RP de Usos Múltiples zona Caleta de los Loros y la Bajada de Echandi (Figura 18).

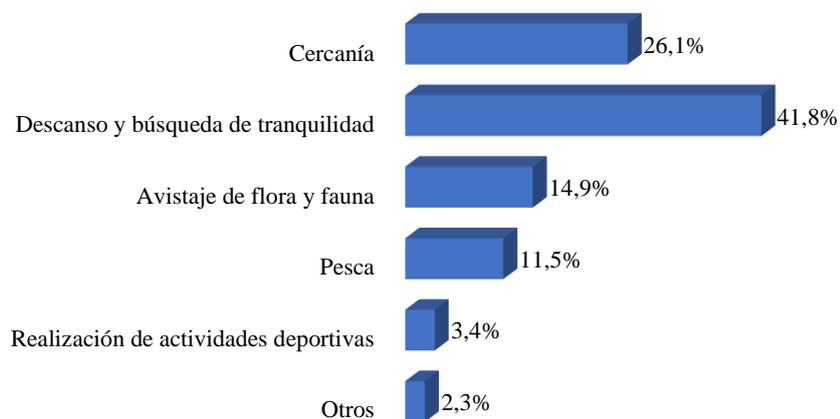
Al consultar sobre los motivos por los cuales los encuestados visitan el Camino de la Costa, refieren en primer lugar el descanso y la búsqueda de tranquilidad (41,8 %) y en segundo lugar la cercanía (26,1 %). Otros motivos son el avistaje de flora y fauna (14,9 %), la pesca (11,5 %) y la realización de actividades deportivas (3,4 %). Por último, la categoría *otros* registró el 2,3 % de participación, dentro de la misma los encuestados mencionan que el motivo de la visita a otros destinos del Camino de la Costa se relaciona con posibilidades de trabajo, con la realización de campamentos y la práctica de kitesurf (Figura 19).

Figura 18

Núcleos/destinos que conocen los residentes encuestados

Fuente: Serrano, R., 2022.

Figura 19

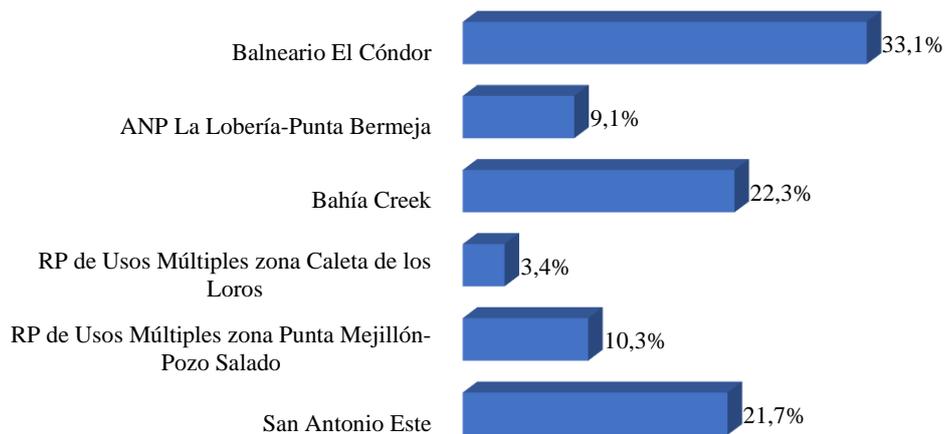
Motivos por los cuales los encuestados visitan otros destinos del Camino de la Costa

Fuente: Serrano, R., 2022.

La mayoría de los encuestados (76,6 %) manifiesta que pernocta en alguno de los destinos del Camino de la Costa, mientras que el 23,4 % respondió que no lo hace. En el caso de los primeros, son múltiples destinos los que eligen para hospedarse. Lidera con el 33,1 % aquellos que se hospedan en el Balneario El Cóndor, el 22,3 % en Bahía Creek, el 21,7 % en San Antonio Este, el 10,3 % en la RP de Usos Múltiples zona Punta Mejillón-Pozo Salado, el 9,1 % en el Área Natural Protegida La Lobería-Punta Bermeja y el 3,4 % en la RP de Usos Múltiples zona Caleta de los Loros (Figura 20). En cuanto al tipo de alojamiento, el 24,4 % selecciona casas de alquiler, el 22,8 % el camping, el 17,9 % departamentos de alquiler, el 3,3 % hotel y el 1,6 % apart hotel. Un gran porcentaje (30,1 %) se hospeda en la casa de los guardaparques, casas de familiares o amigos, carpa en la playa, trailer y casilla rodante.

Figura 20

Núcleos/destinos en los cuales se hospedan los residentes encuestados



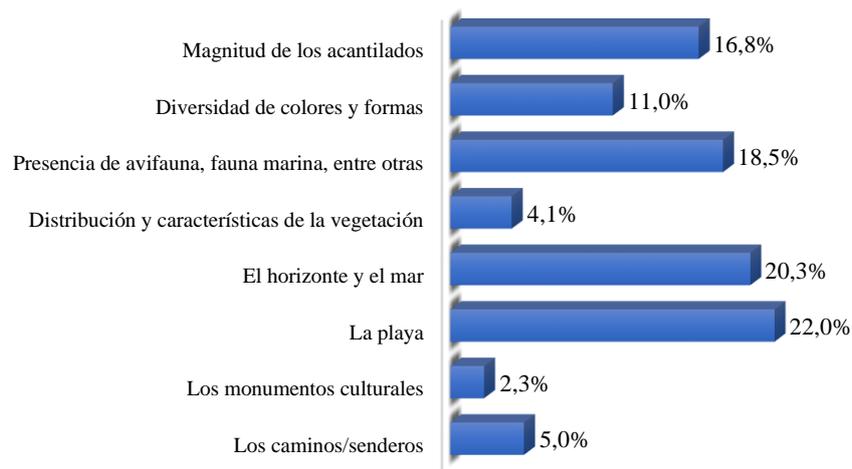
Fuente: Serrano, R., 2022.

En relación con el paisaje, se les consultó a los residentes por los elementos paisajísticos que más valoran del Camino de la Costa. Las respuestas obtenidas se asocian en primer lugar a las características de la playa (22 %), el horizonte y el mar (20,3%). La presencia de avifauna, fauna marina, entre otras, registra el 18,5% de participación, la magnitud de los acantilados el 16,8 %, la diversidad de colores y formas el 11 %, los caminos/senderos el 5 %, la distribución y características de la vegetación el 4,1% y, por último, se encuentran los monumentos culturales con el 2,3 % (Figura 21). Por lo que se refiere a los componentes sensoriales del paisaje (olores, sonidos, texturas), aquellos que los

encuestados más valoran son, en primer lugar, los sonidos de la naturaleza (33,9 %), en segundo lugar, el bañarse en el mar (25,8 %), en tercer lugar, escuchar los sonidos de la fauna (22 %) y finalmente sentir la textura de la arena con el 16,1 %. La categoría *otros* registran un porcentaje del 2,2 %.

Figura 21

Elementos del paisaje que más valoran los encuestados



Fuente: Serrano, R., 2022.

Cuando se les pregunta a los encuestados si el trayecto les resultó atractivo paisajísticamente, el 96,9 % respondió afirmativamente. Al consultarles por qué, la mayoría indicó la diversidad de formas (19,5 %) que brindan la presencia de los acantilados, los médanos, dunas, bahías, la caleta, las restingas en la zona de La Lobería, todos estos elementos que le otorgan características únicas al paisaje. También destacan la diversidad de colores en los diferentes momentos del día, principalmente en la puesta del sol; el contraste entre el mar y el campo, la diversidad de flora y fauna y la posibilidad de practicar diferentes deportes y actividades. Uno de los aspectos que más resaltan del paisaje los encuestados es la proximidad de la ruta al mar (14,8 %), bordeando durante gran parte del recorrido el Mar Argentino, lo cual ofrece una vista panorámica del paisaje. Otros de los aspectos que remarcan es la naturaleza (12,5 %) en la que se enmarca el camino, sin grandes alteraciones de origen antrópico y la gran extensión y variedad de playas (4,7 %) a lo largo del mismo. En términos generales, los encuestados residentes hacen hincapié reiteradas veces en la belleza y singularidad del camino y de las vistas que

ofrece para la contemplación del paisaje, así como la sensación de tranquilidad y paz que transmite.

Al momento de consultar sobre el Camino de la Costa como recurso turístico, la mayoría de los encuestados respondió afirmativamente (96,1%). Consideran que el mismo es relevante porque presenta un gran potencial y heterogeneidad de recursos naturales y actividades turístico-recreativas y además porque genera nuevas fuentes de trabajo e ingresos beneficiando a las localidades aledañas. También consideran importante el hecho de que la ruta borde el mar durante la mayoría del trayecto, característica que no se observa en ningún otro sitio a nivel nacional, así como la gran variedad y extensión de las playas. Otro punto que destacan es la presencia de flora y fauna, así como la amplitud y tranquilidad del lugar, el cual no es muy concurrido y no presenta masividad turística, satisfaciendo a los visitantes que buscan tranquilidad, contemplación y contacto con la naturaleza.

Respecto a las problemáticas que identifican en relación al Camino de la Costa, los encuestados indican el mal estado y mantenimiento del camino, la falta de una estación de servicios y opciones de alojamiento y de restaurantes, baños públicos, servicio de guardavidas en las zonas balnearias, instalaciones para el vaciamiento de los baños químicos de los motorhome y casillas rodantes y un sistema de tratamiento para los residuos. A su vez, mencionan la falta de señales viales informativas, la inexistente cobertura telefónica y de wifi en algunos puntos del camino en caso de imprevistos o accidentes, señalética turística de tipo interpretativa, rampas para personas con discapacidad motriz, cartelera con sistema Braille e instalaciones para la práctica de actividades turísticas. Expresan también la necesidad de concientización de los visitantes sobre el cuidado del medio ambiente, la flora y la fauna del lugar.

Los encuestados concuerdan que hace falta una mayor planificación y gestión turística por parte del gobierno, así como inversiones que representen mayores oportunidades para pequeños emprendedores locales. Sostienen que sería de gran ayuda contar con incentivos económicos a los prestadores turísticos, para poder brindar servicios de calidad a los visitantes.

Posteriormente se presentaron a los residentes tres propuestas turístico-recreativas asociadas al paisaje como recurso turístico, las cuales observan gran adhesión. De esas tres propuestas, el 97,7 % de los encuestados concuerdan con la colocación de señalética turística interpretativa en los miradores que se encuentran en algunos puntos del Camino

de la Costa, el 91,4 % acuerda con la propuesta de revalorización del paisaje del Camino a partir de la conformación de una ruta turística escénica; por último, el 89,8 % de los encuestados está de acuerdo con promover estrategias que favorezcan la promoción y difusión turística del Camino de la Costa.

Finalmente, en el espacio destinado a sugerencias, los encuestados mencionan en primer lugar la pavimentación o un mantenimiento más regular del camino, así como los diferentes accesos a las playas, núcleos y destinos turísticos. A su vez sugieren la ampliación de la ruta para una mayor seguridad vial, con una mayor y mejor señalización en ruta y puntos wifi para casos de emergencia. Se manifiesta también mejorar la accesibilidad a los servicios básicos como el agua potable, electricidad y gas natural, así como la oferta de servicios de alojamientos y restauración y un transporte público para garantizar el acceso igualitario a todos los visitantes. También sugieren la instalación de sanitarios y duchas públicas, generar lugares para estacionamiento, mejorar la señal de telefonía e internet y fundamentalmente la instalación de una estación de servicios. Destacan también la importancia de un sistema de recolección de los residuos, especialmente en temporada alta, y la instalación de una mayor cantidad de cestos de basura.

En cuestiones de accesibilidad, los encuestados sugieren la realización de bajadas para personas con discapacidad, principalmente motriz. Por otro lado, expresan la falta de actividades turístico-recreativas que se realicen durante todo el año y no solamente en temporada alta. Exponen a su vez la inexistente oferta de servicios de guías o senderos autoguiados e interpretativos, cartelería informativa y señalética turística que contenga información sobre lo que se está observando y visitando. Los encuestados están de acuerdo en potenciar el turismo, pero sólo si las acciones se desarrollan de forma sostenible, priorizando la preservación y el cuidado del medio ambiente, la flora, fauna y el paisaje a través de la concientización de los visitantes y los diferentes actores que intervienen.

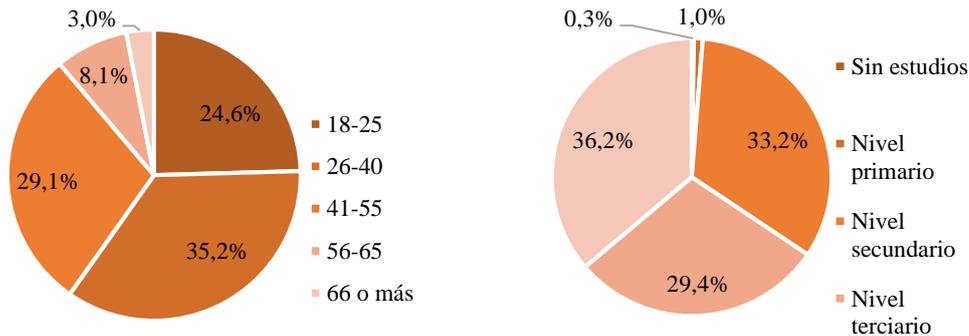
6.1. La percepción del paisaje y su valoración turística según el visitante

Respecto a las características socioeconómicas de los visitantes, se identifican que el 74,4 % de los encuestados corresponden al género femenino y el 25,6 % al género masculino. En cuanto a la edad, el 35, 2 % manifiesta tener entre 26-40 años.

En relación al nivel de educación máximo alcanzado, el 36,2 % de los encuestados refiere tener nivel universitario completo, el 33,2 % nivel secundario completo, el 29,4 % nivel terciario completo y el 1 % nivel primario completo. Solamente el 0,3 % de los encuestados refiere no tener estudios (Figura 22).

Figura 22

Edad y nivel de estudios alcanzados

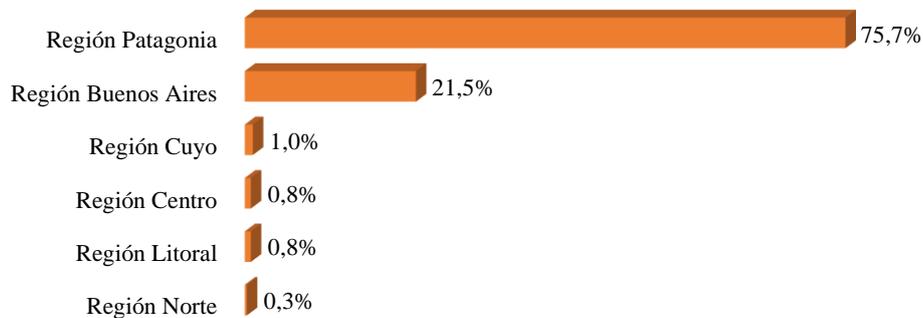


Fuente: Serrano, R., 2022.

En lo que respecta al lugar de procedencia de los visitantes (Figura 23), el mayor porcentaje 75,2 % lo representa la Región Patagonia, prevaleciendo la ciudad de Viedma con un 85,3 % dentro de la región en cuestión. Por otro lado, también se da una gran afluencia desde la Región Buenos Aires que alcanza una participación del 22 % y en menor medida se encuentran la Región Cuyo (1 %), la Región Centro (0,76 %), la Región Litoral (0,76 %) y en último lugar la Región Norte (0,25 %).

Figura 23

Lugar de procedencia de los visitantes



Fuente: Serrano, R., 2022.

Entre los destinos visitados del Camino de la Costa, el 12,3 % de los encuestados señaló que conocen el Balneario el Cóndor, el 11,6 % el Área Natural Protegida La Lobería-Punta Bermeja, el 10,6 % tanto San Antonio Este como la Segunda Bajada del Faro, el 10,5 % El Espigón, el 9,9 % Playa Bonita, el 8,4 % Bahía Creek, el 7,7 % Bahía Rosas, el 7 % la Reserva Provincial de Usos Múltiples Zona Punta Mejillón-Pozo Salado, el 6,6 % la RP de Usos Múltiples zona Caleta de los Loros y el 4,8 % la Bajada de Echandi. Respecto a las motivaciones, se destacan en primer lugar el descanso y búsqueda de tranquilidad (55,4 %), en segundo lugar, el avistaje de flora y fauna (17,9 %), en tercer lugar, la pesca (15,7 %) y en último lugar la realización de actividades deportivas (4,5 %). Finalmente, la categoría *otros* registró el 6,5 % de participación, dentro de las respuestas se menciona que el motivo de la visita se relaciona con cuestiones laborales, con la realización de campamentos y viajes de estudio, visita a familiares/amigos y por la cercanía (Figura 24).

Figura 24

Motivos por los cuales los encuestados visitan otros destinos del Camino



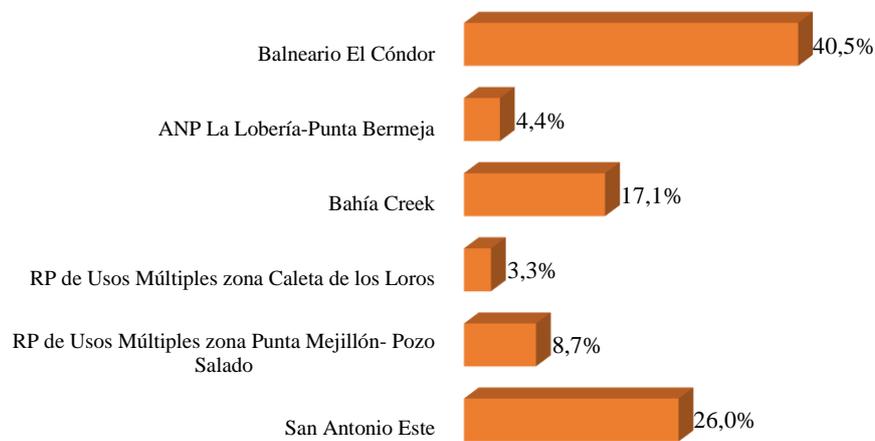
Fuente: Serrano, R., 2022.

El 70,9 % de los encuestados respondió que pernocta en alguno de los destinos del Camino de la Costa, mientras que el 29,1 % respondió que no lo hace. En el caso de los primeros, eligen múltiples destinos para quedarse. En primer lugar, el 40,5 % de los encuestados señala que se hospeda en el Balneario El Cóndor, el 26 % en San Antonio

Este, el 17,1 % en Bahía Creek, el 8,7 % en la RP de Usos Múltiples zona Punta Mejillón-Pozo Salado, el 4,4 % en el Área Natural Protegida La Lobería-Punta Bermeja y el 3,3 % en la RP de Usos Múltiples zona Caleta de los Loros (Figura 25). En cuanto al tipo de alojamiento, el 30 % se hospeda en casas de alquiler, el 25,7 % en camping, el 18,8 % en departamento de alquiler, el 2,8 % en hotel y el 2,1 % en apart hotel. La categoría *otros* registra un porcentaje del 20 %; entre las principales opciones, las elegidas son la casa propia, casas de familiares/amigos y casilla rodante o trailer.

Figura 25

Núcleos/destinos en los cuales se hospedan los visitantes encuestados



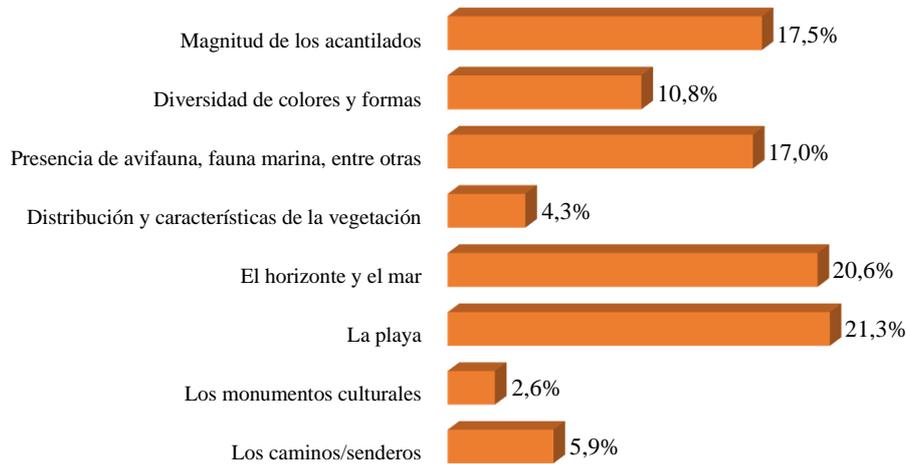
Fuente: Serrano, R., 2022.

En lo que respecta al paisaje, los visitantes señalan que los elementos paisajísticos que más valoran del Camino de la Costa son la playa (21,3 %), el horizonte y el mar (20,6 %) y la magnitud de los acantilados (17,5 %). Así mismo la presencia de avifauna, fauna marina, entre otras, registra el 17 % de participación, la diversidad de colores y formas el 10,8 %, los caminos/senderos el 5,9 %, la distribución y características de la vegetación el 4,3 % y por último los monumentos culturales tienen una representatividad del 2,6 % (Figura 26). En lo que respecta a los componentes sensoriales del paisaje (olores, sonidos, texturas), aquellos que los encuestados más valoran son en primera instancia escuchar los sonidos de la naturaleza con el 31,2 %, bañarse en el mar (26,2 %), observar la fauna presente (21 %) y luego se encuentra sentir la textura de la arena (19,6 %). En último

lugar, en la categoría *otros* (2,1 %) los encuestados señalan sentir el aroma de la playa y el mar cuando llueve, observar las tonalidades del mar y sentir el sol y la energía del mar.

Figura 26

Elementos del paisaje que más valoran los encuestados



Fuente: Serrano, R., 2022.

Cuando se les pregunta si el trayecto le resultó atractivo paisajísticamente, el 95,2 % respondió de manera afirmativa. Al consultarles por qué, al igual que los residentes, la mayoría indicó la proximidad de la ruta al mar, la naturaleza en la que está inmersa el camino y el contraste con el campo. Los encuestados remarcan reiteradas veces la belleza y singularidad del camino, así como las vistas que ofrece el paisaje, con una gran diversidad de formas y colores en los diferentes momentos del día y la posibilidad de observar la flora y fauna del lugar. Otro de los aspectos que destacan es la gran diversidad y extensión de las playas, cada una con sus características propias, unas de arena, otras rocosas, otras de piedras y cantos rodados, conchillas, entre otras, en las cuales se pueden realizar diferentes actividades. En términos generales, los encuestados visitantes resaltan la paz y tranquilidad del camino, con poca presencia de elementos artificiales de origen antropogénico.

Al momento de consultar sobre el Camino de la Costa como recurso turístico, la mayoría de los encuestados respondió afirmativamente (96,5 %). Consideran que el mismo es relevante porque presenta un gran potencial turístico y es atractivo no solo en términos de naturaleza y diversidad de elementos, sino también porque es el único camino a nivel

nacional que bordea el Mar Argentino durante gran parte de su recorrido, además de contar con la presencia de Áreas Naturales Protegidas de gran valor. Además, consideran que el turismo brinda la posibilidad de generar recursos económicos y puestos de trabajo en los diferentes núcleos y destinos que conforman el camino. Otro de los elementos que destacan los visitantes encuestados es que el camino permite el contacto con la naturaleza, el avistaje de flora y fauna y cuenta con una gran variedad de playas extensas, cada una con sus características propias que permiten la realización de diferentes actividades al aire libre como senderismo, pesca tradicional y embarcada, surf, skatesurf, parapentismo, buceo, windsurf, entre otros. También señalan que el camino permite la búsqueda de la tranquilidad y relax, al presentarse como un destino de escape alejado del consumo y la aglomeración.

Cuando se les pregunta cuáles son las problemáticas que considera se presentan en el Camino de la Costa los encuestados señalan la necesidad de un camino en buen estado, con un mantenimiento constante especialmente en los tramos de ripio y también de las bajadas a las playas, así como la falta de señales viales informativas. A su vez también señalan la falta de señalética turística de tipo interpretativa, mayor oferta de alojamiento y de restaurantes e instalaciones para la práctica de actividades turísticas (muelles, miradores, pasarelas, etc.). Además, los encuestados indican que sería importante contar con servicios básicos como agua potable, luz, una estación de servicios, atención médica las 24 hs, un sistema de transportes, mejor conectividad en términos de comunicaciones, áreas de descanso, baños públicos, cestos de basura y un sistema de tratamiento para los residuos y de vaciamiento para los baños químicos y casillas rodantes. Por último, indican la falta de una oferta turístico-recreativa durante todo el año, personal idóneo para la realización de paseos o caminatas guiadas y la escasa adecuación del entorno para personas con discapacidad.

Al igual que con los residentes, se propuso a los encuestados visitantes tres medidas turístico-recreativas asociadas al paisaje como recurso turístico. De esas tres propuestas el 94,9 % está de acuerdo con aquellas que implican la colocación de señalética turística interpretativa en los miradores y el 93,4 % concuerdan en lo que respecta a la revalorización del paisaje del Camino de la Costa a partir de la conformación de una ruta turística escénica. Por último, el 91,9 % de las respuestas se concentró en torno a la medida de promover estrategias que favorezcan la promoción y difusión turística del Camino de la Costa.

Finalmente, en el espacio destinado a sugerencias respecto al Camino de la Costa, los encuestados, en coincidencia con los residentes, mencionan en primer lugar la pavimentación y mantenimiento constante del camino para que el mismo esté en óptimas condiciones, sea seguro y fácil de transitar, así como una mayor señalización para llegar a cada núcleo/destino. También sugieren la realización de una autovía o ampliación del camino, así como la creación de una bici senda para evitar accidentes viales.

Se manifiesta también la necesidad de generar una mayor concientización, compromiso y respeto de los visitantes en relación al cuidado de la flora, fauna y el paisaje para su preservación, así como la limpieza y el cuidado del medio ambiente. También sugieren mejorar la accesibilidad a los servicios básicos. Señalan también la importancia de instalar una mayor cantidad de cestos de basura y el traslado del basural que se encuentra entre El Cóndor y la Segunda Bajada del Faro.

Por otro lado, los encuestados también manifiestan que es necesario mejorar en cuestiones de accesibilidad turística, instalar mayor cantidad de miradores y pasarelas con señalética turística. A su vez los visitantes encuestados señalan que se torna imprescindible contar con una mayor presencia de puestos de informes turísticos, con personal cualificado. Además, consideran importante la capacitación de los diferentes operadores turísticos para brindar un servicio de calidad.

Mientras que algunos encuestados están de acuerdo con la promoción y difusión del Camino de la Costa otros tienen temor a que se generen impactos negativos por la apertura y mayor desarrollo del turismo. Este último grupo, al igual que los residentes, consideran que cualquier medida turístico-recreativa debe ser producto de un proceso de planificación y gestión gubernamental, que integren estudios de impacto ambiental, análisis de capacidad de carga, entre otros. Los encuestados añaden que este proceso debería estar acompañado a su vez por inversión estatal y privada y un mayor interés por parte del gobierno en lo que respecta a las Áreas Naturales Protegidas que forman parte del camino.

Capítulo VII: Diagnóstico y reflexiones finales

7.1. Matriz F.O.D.A

A continuación, se presenta la tabla XV correspondiente a la elaboración de la matriz F.O.D.A, herramienta que hace referencia a las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades que presenta el Camino de la Costa.

Tabla XV

Matriz F.O.D.A

Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> -El Camino de la Costa como producto turístico no está completamente desarrollado. -Desarrollo desigual de los núcleos y destinos que conforman el camino. -Existencia de falencias en términos de planificación y gestión turística por parte del gobierno, asociadas con la conectividad, la infraestructura, el equipamiento y las instalaciones turísticas en diversos puntos del recorrido. -Escasa promoción y difusión del Camino de la Costa como producto turístico de relevancia. -Mal estado y mantenimiento del Camino. -Inexistencia de señales viales informativas en Bahía Creek y la RP de Usos Múltiples zona Caleta de los Loros. -Inexistente cobertura telefónica y puntos de wifi en diversos sectores del camino. -Falta de señalética turística interpretativa. -Inexistencia de un servicio de transporte desde El Cóndor/La Lobería hasta Bahía Creek. 	<ul style="list-style-type: none"> -Potencialidad turística del paisaje del Camino de la Costa dada por la significativa calidad escénica que presenta. -Los núcleos y destinos que conforman el Camino favorecen el contacto con la naturaleza y la búsqueda de la tranquilidad por parte de los visitantes, presentándose como destinos no masivos. -Presencia de Áreas Naturales Protegidas de gran valor, con su respectivo cuerpo de guarda ambientales. -Presencia de diversidad de recursos turísticos de jerarquía. -Presencia del hábitat de loros barranqueros más grande del mundo. -El camino se enmarca en un entorno natural, sin grandes alteraciones de origen antrópico. -Presencia de elementos paisajísticos diversos con potencial para el desarrollo de senderismo interpretativo. -Presencia de señalética turística en el acceso al Balneario El Cóndor, que indica cuál es la Ruta de los Acantilados, con los diferentes núcleos y destinos que lo componen.

<ul style="list-style-type: none"> -Falta de articulación y cooperación entre todos los destinos y núcleos turísticos que conforman el camino. -Falta de estación de servicios, así como opciones de alojamiento, restaurantes e instalaciones para la práctica de actividades turísticas, especialmente en el Balneario El Cóndor, Área Natural Protegida La Lobería-Punta Bermeja, Bahía Creek y San Antonio Este. -Nulo tratamiento de los residuos, principalmente los destinados al vaciamiento de motorhomes y casillas rodantes. -Exiguo acceso de algunos núcleos a los servicios básicos como el agua potable, electricidad y gas natural. -Falta de personal idóneo para la realización de paseos o caminatas guiadas. -No se contemplan aspectos referidos a la accesibilidad turística. 	<ul style="list-style-type: none"> -Presencia de 4 miradores en puntos claves del camino, que posibilitan la contemplación del paisaje, aunque los mismos no presentan señalética para su correcta interpretación. -Posibilidad de practicar diferentes deportes de viento, como kitesurf, parapente, carrovelismo y surf. -Diversidad y extensión de las playas. -La calidad escénica del paisaje posibilita, a partir del desarrollo de nuevos productos, generar nuevos puestos de trabajo en los destinos y núcleos del Camino.
<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Falta de inversiones de origen tanto público como privado. -Partidas presupuestarias acotadas para el mantenimiento de rutas. -Impactos negativos que podría ocasionar la apertura y mayor crecimiento del turismo, sin la correcta gestión y planificación por parte de los tomadores de decisiones. 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> -Importancia que está adquiriendo el Camino de la Costa como espacio turístico. -La empresa de viajes y turismo “Kosten espacio de viajes” ofrece una excursión que recorre parte del Camino de la Costa, partiendo desde Viedma hasta Bahía Creek. -Incremento del desarrollo de programas de educación y sensibilización ambiental. -Tendencia actual a la búsqueda de experiencias al aire libre en entornos naturales próximos y poco intervenidos.

	<p>-Situación económica que ha favorecido el crecimiento del turismo interno en detrimento del internacional emisor.</p> <p>-Inexistencia de otras rutas escénicas a nivel nacional con una extensión litoral como la del Camino de la Costa.</p> <p>-Inserción del Camino de la Costa en "La Ruta Natural", un programa integral de desarrollo y promoción del turismo de naturaleza en Argentina (MINTUR, INPROTUR y BID, 2022).</p> <p>-Oferta de diversas actividades turístico-recreativas como beach trekking, salidas interpretativas, observación de aves y fauna autóctona, por parte de la Municipalidad de Viedma.</p>
--	---

Fuente: Serrano, R., 2022.

Para finalizar, teniendo en cuenta los resultados alcanzados, sería estratégico desarrollar acciones gubernamentales que permitan mejorar algunos aspectos que favorecerían el posicionamiento del Camino de la Costa como ruta escénica. En este sentido, se mencionan aquellos referidos a la accesibilidad turística, como por ejemplo la realización de bajadas para personas con problemas de movilidad reducida en los sitios Ojo de mar, El canto de los loros, Balcones al Mar, Corredor de ballenas y El reencuentro de los acantilados. También la instalación de señalética turística en los miradores de Ojo de Mar, Balcones al Mar, Corredor de ballenas y El paraíso de los pescadores, con sistema Braille o servicios de audioguías. Se considera necesario a su vez implementar un sistema de transporte público más abarcativo, no solo con recorrido Balneario El Cóndor-ANP La Lobería-Punta Bermeja, sino que también garantice la movilidad hacia los demás núcleos/destinos del Camino, permitiendo el acceso igualitario a todos los visitantes. En relación con las instalaciones, más específicamente con los miradores instalados en los sitios mencionados en apartados precedentes, sería importante trabajar con elementos visuales de señalética turística, que permitan a los visitantes tomar conocimiento e interpretar los elementos paisajísticos, la flora y fauna específicas del lugar que pueden

contemplar; además de incluir las medidas que se deben considerar para asegurar su conservación. Asimismo, se torna necesario un mayor interés por parte del gobierno en lo que respecta a las Áreas Naturales Protegidas que tienen presencia en el Camino, específicamente en materia de infraestructura de transporte, comunicación y servicios básicos como agua potable y gestión de los residuos. Todos estos procesos deberían estar acompañados por una mayor inversión y financiamiento tanto estatal como privada para por ejemplo generar espacios de reunión y esparcimiento, a través de la realización de decks y áreas de descanso en los SIPS seleccionados con mesas, bancos y asientos también en el área de miradores.

Por otro lado, sería importante generar una mayor difusión y promoción en general del Camino de la Costa, así como un mayor asesoramiento e información por parte del área de turismo. Dado que no se identifica que el paisaje, en términos de interpretación y evaluación de la calidad escénica, esté integrado en la oferta turístico-recreativa, se considera trascendental impulsar estrategias de inclusión como fundamento para el desarrollo sostenible del espacio turístico bajo estudio.

7.2. Reflexiones finales

La presente investigación abarcó los 210 kilómetros que recorre aproximadamente el Camino de la Costa, un trayecto articulado por la Ruta Provincial n° 1 que bordea el litoral rionegrino, conectando la ciudad de Balneario El Cóndor con San Antonio Este. Se planteó como objetivo general, analizar el potencial turístico del paisaje como estrategia orientada al posicionamiento del Camino como ruta escénica. Para ello se definieron una serie de objetivos específicos que posibilitaron alcanzar el propósito central de la investigación. En este sentido, se pudieron identificar componentes de la oferta turística, se pudo evaluar la calidad escénica del paisaje, conocer la percepción que residentes y visitantes tienen respecto al mismo y su aprovechamiento turístico. Por último, se identificaron fortalezas y limitaciones respecto al posicionamiento del Camino de la Costa como ruta escénica.

Respecto a las características de la oferta la playa se posiciona como el principal recurso turístico al igual que la observación de fauna, siendo la colonia de lobos marinos de un pelo y las diferentes especies de aves, como los loros barranqueros, los recursos más destacados. Como se mencionó a lo largo de la investigación, el Balneario El Cóndor se posiciona como el principal centro de servicios del Camino, con una amplia oferta en lo que respecta a recursos naturales, culturales y acontecimientos programados, al igual que

San Antonio Este. En cuanto a la planta turística, los principales núcleos que ofrecen alojamiento y restauración son el Balneario El Cóndor, el ANP La Lobería-Punta Bermeja, Bahía Creek y San Antonio Este. Algunos de los núcleos, como por ejemplo El Espigón, Playa Bonita, el ANP La Lobería-Punta Bermeja, Bahía Rosas y la Bajada de Ehandi cuentan con miradores, aunque, como se mencionó en el planteamiento del problema, la falta de señalética turística que permita la interpretación y el análisis paisajístico, es una de sus principales limitaciones.

Por su parte, la evaluación de la calidad escénica del paisaje se realizó mediante la aplicación del Método cuantitativo de desagregación en componentes. Dicho método posibilitó disociar los elementos paisajísticos y analizarlos de manera sistemática y estructurada en cada punto de muestreo. Se logró obtener como resultado las valoraciones cuali-cuantitativas de cada uno. En efecto, se pudieron identificar y seleccionar nueve Sitios de Interés Paisajístico considerados los más relevantes para ser incorporados en propuestas turístico- recreativas enmarcadas en el desarrollo y posicionamiento del Camino como ruta escénica. Estos nueve sitios, en relación a los elementos intrínsecos del paisaje, presentan ciertas características en común. Principalmente una forma-morfología sobresaliente con un desarrollo accidentado montañoso por la presencia de los acantilados, el Mar Argentino y la costa Norte del Golfo San Matías que se configuran como los principales cuerpos de agua que acompañan el recorrido. La posibilidad de observación de flora, fauna local y avistaje de aves y la ausencia de elementos artificiales o en su defecto, una intervención acorde con la aptitud del suelo e integrada al paisaje, representan aspectos positivos en términos de contemplación paisajística. Asimismo, los sitios presentan también escalas cromáticas variadas, destacándose las tonalidades celestes, azules, verdes, marrones y blanco, que se combinan de forma armoniosa y dotan de singulares colores que resaltan el atractivo del Camino y le otorgan una alta composición paisajística. Un aspecto relevante de los SIPs identificados se centra en las posibilidades de uso turístico que admiten los espacios. Además de las cualidades intrínsecas de sus elementos paisajísticos, los sitios seleccionados representan aquellos que menor intervención exhiben, es decir, los de mayor grado de naturalidad, con mayor facilidad de acceso y conectividad.

En relación con la percepción que los residentes y visitantes tienen respecto al paisaje del Camino de la Costa y su aprovechamiento turístico, se identificó que la gran mayoría visita los núcleos y destinos que lo componen, pernoctando en aquellos que ofrecen plazas

de alojamiento. Los motivos por los que viajan son principalmente el descanso, la búsqueda de tranquilidad y la cercanía, lo cual permite inferir, a partir de la evaluación de la calidad escénica, que el paisaje del Camino de la Costa puede ofrecerles estas características/atributos de tranquilidad y paz, tan buscada y valorada por los visitantes en el contexto actual. Cabe destacar que la población local tiene un gran sentido de identidad y pertenencia respecto a los núcleos y destinos trabajados, lo cual permite que lo valoren de forma positiva. Además, la mayoría cuenta con casas de segunda residencia en algunos de los núcleos/destinos. Otros de los motivos que los encuestados expresan son el avistaje de flora y fauna, la pesca y la realización de actividades deportivas, sobre todo en el Balneario El Cóndor. Tanto residentes como visitantes expresan que el trayecto que integra el Camino de la Costa les resultó atractivo paisajísticamente, por la diversidad de formas y colores, el contraste entre el mar y el campo, la diversidad de flora y fauna, la posibilidad de practicar diferentes deportes y otras actividades turístico-recreativas, además de la gran extensión y variedad de playas. Otros de los aspectos que más resaltan es la proximidad de la ruta al mar, lo cual no solo posibilita una vista panorámica del paisaje, sino que es la característica que lo hace único. En términos generales, hacen hincapié reiteradas veces en la belleza y singularidad del Camino, al estar inmerso en un marco natural sin mayor intervención antropogénica.

Los elementos paisajísticos más valorados por los encuestados son, en primer lugar, la playa, seguido por el horizonte y el mar, la presencia de avifauna y fauna marina y la magnitud de los acantilados. Por lo que se refiere a los componentes sensoriales del paisaje, aquellos que más valoran es la capacidad de escucha de los sonidos de la naturaleza, el sentido del tacto que se enciende con un bañarse en el mar, escuchar los sonidos de la fauna y finalmente sentir la textura de la arena. En sus respuestas resulta evidente la tendencia y preferencia hacia el elemento playa, que es el recurso turístico básico, de gran extensión como se mencionó en párrafos precedentes. Por último, cabe mencionar que la gran mayoría de los residentes y visitantes está de acuerdo con las propuestas turístico-recreativas planteadas, asociadas al paisaje como recurso turístico, entre ellas la colocación de señalética turística interpretativa, la revalorización del paisaje del Camino a partir de la conformación de una ruta turística escénica, la promoción de estrategias que favorezcan la promoción y difusión turística del mismo, siguiendo el principio del desarrollo sostenible.

A partir de análisis de los resultados, se lograron identificar limitaciones y fortalezas respecto al potencial paisajístico del Camino para su posicionamiento como ruta escénica. En principio, se evidencian falencias en términos de planificación y gestión turística por parte del gobierno, asociadas con la conectividad, la infraestructura, el equipamiento y las instalaciones turísticas del Camino. El mismo se encuentra en mal estado de mantenimiento, hace falta servicios básicos como agua potable, gas natural y electricidad en algunos núcleos/destinos, así como también mayor oferta de alojamiento, señales viales informativas, cobertura telefónica y puntos de wifi en diversos sectores del Camino. Cabe destacar que ciertas problemáticas planteadas al comienzo de la tesina fueron atendidas positivamente por los tomadores de decisiones, como por ejemplo el acondicionamiento del camino entre Bahía Creek y la RP de Usos Múltiples zona Caleta de los Loros-Punta Mejillón, que se encontró durante largo tiempo cortado por el avance de los médanos. A su vez, se está proyectando la instalación de una estación de servicios en el Balneario El Cóndor para el abastecimiento de combustible. Ello potenciará las fortalezas que presenta el Camino, dadas por su entorno natural que favorece el contacto con la naturaleza y la tranquilidad, que es en primer lugar, el motivo de quienes lo visitan; sumado a la existencia de Áreas Naturales Protegidas de gran valor, con su respectivo cuerpo de guarda ambientales, y la presencia de fauna endémica. En este contexto, es importante recalcar los esfuerzos por parte del gobierno para efectuar la instalación de cuatro miradores en algunos puntos claves del Camino, que posibilitan la contemplación del paisaje. No obstante, la limitación la constituye la inexistencia de señalética turística que promueva una correcta interpretación paisajística.

En resumen, los resultados se alinean con las hipótesis planteadas en el apartado metodológico, dado que las evidencias empíricas permiten verificarlas. En este sentido, se corrobora que el paisaje del Camino de la Costa presenta un gran potencial de aprovechamiento turístico dado por la calidad escénica que le otorgan la presencia y singularidad de los diversos elementos que lo integran, a lo cual se suma la percepción positiva de residentes y visitantes acerca del potencial paisajístico del Camino y su aprovechamiento turístico. Es así como el Camino de la Costa se configura como un espacio de gran singularidad paisajística, cuyo recorrido presenta condiciones favorables para desarrollar iniciativas orientadas a posicionar el Camino como ruta escénica. Ello podría representar una estrategia positiva para la jerarquización del destino y también

como instrumentos para facilitar la protección y conservación de los paisajes, la flora y fauna del lugar.

Por último, es dable señalar que esta investigación representa una primera aproximación a los estudios de paisaje en el área en cuestión, cuyo propósito radica en generar un aporte de información para gestores y tomadores de decisiones de la provincia y los municipios. Se espera que la misma configure un punto de partida que posibilite la planificación y gestión de los núcleos y destinos turísticos de manera eficiente, promoviendo la valoración e integración del paisaje como recurso turístico del Camino de la Costa.

Bibliografía

- ABAD SORIA, J. y GARCÍA QUIROGA, F. (2006). Análisis y valoración del paisaje en las Sierras de la Paramera y la Serrota (Ávila). *Revista electrónica de Medio Ambiente (UCM)*, (volumen 1), pp. 97-119. Disponible en: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-41403/2006%201%20ABAD%20GARCIA%20ANALISIS%20Y%20%20VALORACION%20DEL%20PAISAJE.pdf>
- ALBERRUCHE DEL CAMPO, E. (2005). Minería y desarrollo territorial (curso). Programa Internacional Máster “Aprovechamiento sostenible de los recursos minerales”. Lima: Red DESIR- Universidad Politécnica de Madrid, Programa ALFA de la Unión Europea. Inédito.
- APONTE-GARCÍA, G; ESCOBAR-OCAMPO, L.M; MOLINA-SALDARRIAGA, C.A (2018). Exploración de metodologías para la valoración del paisaje. Aproximación al diseño de una metodología propia. *Bitácora* 28 (1), pp. 45-60. Disponible en: www.scielo.org.co/pdf/biut/v28n1/0124-7913-biut-28-01-00045.pdf
- BACIGALUPO, M. (2020). *Turismo Sostenible, el camino a seguir en la agenda 2030*. En Actas del I Congreso Internacional Digital de Estudiantes de Turismo (CIDET). Argentina.
- BARROS, C. (2005). *Identidades entre lo urbano y lo rural*. Ponencia presentada en X Encontro de Geógrafos da América Latina, Brasil, Universidade de São Paulo. Disponible en: <http://sistemamid.com/panel/uploads/biblioteca/7097/7128/7129/83449.pdf>
- BROWN, A; MARTINEZ ORTIZ, U; ACERBI, M; CORCUERA, J. (2006). “*La Situación Ambiental Argentina 2005*”. Buenos Aires: Fundación Vida Silvestre Argentina. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Ulises-Martinez-Ortiz/publication/228820497_La_Situacion_Ambiental_Argentina_2005/links/5e4ed54a299bf1cdb939141a/La-Situacion-Ambiental-Argentina-2005.pdf#page=28
- CAMINO, M; LÓPEZ DE ARMENTIA, A.M; BÓ, M.J; DEL RÍO, J.L. (2007). Evaluación de la capacidad de carga en zonas de acantilados activos de la Patagonia Nororiental. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo*, N° 3 (3), pp. 6-15. Disponible en: <https://riat.atalca.cl/index.php/test/article/view/12/15>

CONSEJO DE EUROPA. (2000). Convenio Europeo del Paisaje. Florencia: Consejo de Europa. [En línea]. Disponible en: [Microsoft Word - convenioeuropodelpaisaje_07 \(upv.es\)](https://www.microsoft.com/es-es/convenio-europeo-del-paisaje)

DELGADO MARTÍNEZ, A.M y PANTOJA TIMARÁN, F. (2016). Valoración del paisaje en una propuesta de turismo sostenible: la “Ruta del Oro”, Nariño (Colombia). *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, N° 1 (volumen 25), pp. 233-253. Disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/307723955_Valoracion_del_paisaje_en_una_propuesta_de_turismo_sostenible_la_Ruta_del_Oro_Narino_Colombia

DIARIO RIO NEGRO (2020, enero 9). El Camino de la Costa "cortado" por la mitad. Disponible en: <https://www.rionegro.com.ar/el-camino-de-la-costa-cortado-por-la-mitad-1223104/>

DIARIO RIO NEGRO (2017, febrero 25). Recorremos el Camino de la Costa. Disponible en: <https://www.rionegro.com.ar/recorremos-el-camino-de-la-costa-FA2299263/>

DILSCHNEIDER, L. (2016). “Propuesta de valorización del patrimonio ambiental para el desarrollo del ecoturismo en el Área Natural Protegida Caleta de los Loros-Pozo Salado-Punta Mejillón. Provincia de Río Negro”. Directora: Lorda, María Amalia (Tesina de Grado). Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo.

Dirección de Estadística y Censos, Río Negro (2010). Disponible en: <https://www.rionegro.gov.ar/index.php?catID=499>

DOS SANTOS PIRES, P. (2011). Marco teórico-metodológico de los estudios del paisaje. Perspectivas de aplicación en la planificación del turismo. *Estudios y perspectivas en turismo*, volumen 20, pp. 522-541. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/150515406/v20n3a01>

DOSSO, R. (2010). *Paisaje, turismo y desarrollo. Contribuciones conceptuales para un desarrollo sustentable*. En Actas del 4to Congreso Latinoamericano de Investigación Turística, Uruguay, Montevideo.

ESTADO ARGENTINO (2021). Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/armada/intereses-maritimos/mar-argentino>

FERNÁNDEZ, G y GUZMÁN RAMOS, A. (2004). La importancia de los estudios de paisaje para la ordenación y planificación del turismo: estudio de caso en Argentina.

Caminhos de Geografia (5). Volumen 13, pp. 1-18. Disponible en: ww.ig.ufu.br/caminhos_de_geografia.html ISSN 1678-6343

FERNÁNDEZ, S. (2020). *El concepto de sostenibilidad en debate desde la perspectiva de Turismo Rural*. En Actas del I Congreso Internacional Digital de Estudiantes de Turismo (CIDET). Argentina.

FUNDACIÓN DE HISTORIA NATURAL FÉLIX DE AZARA (2010). *Reserva Faunística Provincial Punta Bermeja*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación de Historia Natural Félix de Azara. Disponible en: <https://www.fundacionazara.org.ar/img/libros/reserva-punta-bermeja.pdf>

FUNDACIÓN PATAGONIA NATURAL (2021). *Flora de la estepa*. Disponible en: <http://patagonianatural.org.ar/fichas-de-flora-y-fauna/>

FONT, J.N. (1989). Paisaje y turismo. *Estudios Turísticos*, N° 103, pp. 35-46. Disponible en: https://turismo.janium.net/janium/Objetos/REVISTAS_ESTUDIOS_TURISTICOS/55237.pdf

FONT, J.N. (1992). Turismo, percepción del paisaje y planificación del territorio. *Estudios turísticos*, N° 115, pp. 45,54. Disponible en: [turismo_percepcion_paisaje.pdf\(udg.edu\)](http://turismo.percepcion.paisaje.pdf(udg.edu))

FUNDACIÓN NATURALEZA PARA EL FUTURO. (2010). “Rutas escénicas. Miradores en rutas. Comercialización de Productos Turísticos”. El Patrimonio tiene Oficio. [En línea]. Salta. Disponible en: <http://www.naturalezaparaelfuturo.org/pdf/Informe%20Rutas%20Escenicis.%20Miradores%20Paisajisticos.pdf>

GAZO IUALE, R. (2016). “Valorización paisajística y desarrollo turístico. Configuración de la Ruta Nacional N° 3 como ruta escénica en el Partido de Patagones”. Director: Mg Andrés Pinassi (Tesina de Grado). Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo.

GUACHALLA RAMOS, A. (2017). “Planificación turística en espacios valorados por su paisaje. El caso de la Ruta del Cares (Picos de Europa)”. Tutor: Juan Sevilla Álvarez (Trabajo fin de Máster). Universidad de Oviedo.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R.; FERNÁNDEZ COLLADO C. y BAPTISTA LUCIO (2014). *Metodología de la Investigación*, 6° edición. Ciudad de México: Mc Graw Hill Education.

IBÁÑEZ PÉREZ, R.Y. (2011). Diagnóstico de la calidad y competitividad del sector turístico en México. *Cuadernos de Turismo*, N° 28, pp. 121- 143. Disponible en: [Vista de Diagnóstico de la calidad y competitividad del sector turístico en México \(um.es\)](#)

INICIATIVA LATINOAMERICANA DEL PAISAJE. 2012. “La Iniciativa Latinoamericana del Paisaje”. [En línea]. Disponible en: www.lali-iniciativa.com/wp-content/uploads/2019/03/lali_esp_reducida.pdf

Instituto de Biología Marina y Pesquera Almirante Storni (2021). Disponible en: www.ibmpas.org/pagina.php?id=25

IRADI, M.L. (2014). “Las Áreas Naturales Protegidas del sudoeste bonaerense: diseño de una ruta ecoturística”. Directora: Lic. María del C. Vaquero (Tesina de Grado). Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo.

LOSANO, P y TAGLIORETTE, A. (2009). *Diagnóstico de la situación actual del turismo*. Puerto Madryn : Fundación Patagonia Natural. Disponible en: <http://patagonianatural.org.ar/wp-content/uploads/2021/04/turismo-en-la-costa-patagonica-1.pdf>

MANZANO, F.A y VELAZQUEZ, G.A. (2015). La evolución de las ciudades intermedias en la Argentina. *Revista Geo UERJ*, N° 27, pp. 258-282. Disponible en: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/27712/CONICET_Digital_Nro.cab53e62-2a36-40b0-81b6-0a99edaae06f_D.pdf?sequence=5&isAllowed=y

MÁSMELA DÍAZ, P. (2010). “El paisaje como elemento de la ordenación territorial. Un análisis de paisaje desde su enfoque visual en el borde centro oriental de Medellín, Colombia”. Director: Luis Aníbal Vélez Restrepo (Tesis de Magíster). Universidad Nacional de Colombia. Escuela de Planeación Urbano-Regional. Facultad de Arquitectura.

MÉNDEZ-MÉNDEZ, A; SERRANO DE LA CRUZ SANTOS-OLMO, M.A; SALINAS CHÁVEZ, E; GARCÍA-ROMERO, A. (2018). Propuesta metodológica basada en indicadores para la valoración del potencial turístico del paisaje en áreas rurales: el caso

del municipio de Atlauta (México). Cuadernos de turismo, N° 42, pp. 335-354. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6788188.pdf>

MERCADO, A. (2015). “Paisaje, participación y turismo. Contenidos y métodos para el análisis de la percepción y valoración social del paisaje. Consideraciones para los espacios turísticos”. Directores: Alfonso Fernández Tabales y Florencio Zoido Naranjo (Tesis Doctoral). Universidad de Sevilla. Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional.

MERCURI, F.T. (2017). “Evaluación turística para la localización de un sendero interpretativo en la costa Sudoeste de la laguna Epecuén”. Directora: Mg. Cecilia A. Rodríguez (Tesina de Grado). Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo.

MONTI PULIDO, E. (2015). “Diseño de una ruta turística rural de actividades ecuestres. Región Tierra del Cawell, La Pampa”. Directora: Mg. María del Carmen Vaquero (Tesina de Grado). Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo.

MUÑOZ PEDREROS, A. (2004). La evaluación del paisaje: una herramienta de gestión ambiental. *Revista Chilena de Historia Natural* (77), pp. 139-156. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rchnat/v77n1/art11.pdf>

MORELLO, J; MATTEUCCI S.D; RODRÍGUEZ, A.F; SILVA, M.E. (2012). *Ecorregiones y complejos ecosistémicos argentinos*. Buenos Aires: Orientación Gráfica Editora.

MUNICIPALIDAD DE VIEDMA (2021). Disponible en: <https://viedma.gov.ar/turismo/que-visitar/camino-de-la-costa/>

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA) (1983). *Planificación física y programación de actividades turísticas*. México: CICATUR.

ORGAZ AGÜERA, F. y LÓPEZ-GUZMÁN, T. (2015). Análisis del turismo en República Dominicana: un análisis FODA. *Observatório de Inovação do Turismo-Revista Acadêmica*, N° 1 (volumen 9). Disponible en: [OS CONHECIMENTOS DOS ORGANIZADORES DE EVENTOS EM PRIMEIROS SOCORROS \(researchgate.net\)](https://www.researchgate.net/publication/311111111)

OTERO, I; CAÑAS, I; ESPARCIA, P; NAVARRA, M; MARTÍN, M.C Y ORTEGA, E. (2006) . La carretera como elemento de valor paisajístico y medioambiental. Captación del valor del paisaje a través de la carretera. *Informes de la Construcción*, N° 504 (58),

pp. 39-54 . Disponible en:
<http://informesdelaconstruccion.revistas.csic.es/index.php/informesdelaconstruccion/article/view/316/377>

ROMÁN, R. (2018). *Turismo y paisaje. Estrategias desde el proyecto de paisaje para el desarrollo turístico de la región costera del Gran La Plata*. En actas X Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, España, Barcelona-Córdoba. Disponible en: [48COR_RomanRosario .pdf \(upc.edu\)](#)

SALINAS CHÁVEZ, E; MIRANDOLA GARCÍA, P. H; DE SOUZA BARROS M. H Y GARCIA NETTO, L. (2019). El estudio de los paisajes como fundamento para la evaluación del potencial turístico del municipio Paranaíba, MS, Brasil. *Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas*, N° 19, pp. 79-102. Disponible en: <https://eutm.es/grantour/index.php/grantour/article/view/91>

TOSELLI, C. y MAZZA C. (2014). Planes estratégicos de turismo para el desarrollo local. Una propuesta de análisis a partir del método de los “interrogantes fundamentales”. *Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas*, n° 9, pp. 45- 68. Disponible en: [\(Art. 3 n° 9 Claudia Toselli y Claudia Mazza\) \(um.es\)](#)

TUMINI ERCOLI, L. (2017). “Turismo en el espacio rural: puesta en valor del camino de la soberana, partido de Coronel Dorrego”. Directora: Mg. María Isabel Haag (Tesina de Grado). Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo.

VERGARA DAL PONT, I. P. (2015). “Dinámica costera y análisis del riesgo geológico asociado en la desembocadura del Río Negro, provincias de Buenos Aires y Río Negro”. Director: Alberto Tomás Caselli (Trabajo Final de Licenciatura). Universidad Nacional de Río Negro.

VIALIDAD DE RÍO NEGRO (2021). “*Rutas Provinciales de la Provincia de Río Negro: Parte de transitabilidad*”. Disponible en: http://vialidad.rionegro.gov.ar/?page_id=163

ZALAZAR, D. (2018). “Turismo accesible en centros de interpretación ambiental. Estudio de caso: Balneario El Cóndor, Viedma”. Directora: Mg Cecilia A. Rodríguez (Tesina de Grado). Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo.

WINDERBAUM, S. (2005). *Río Negro: una fragmentación espacial... perfectamente organizada*. Disponible en:

[http://unter.org.ar/imagenes/La%20fragmentaci%C3%B3n%20espacial%20en%20R%203%20Do%20Negro%20-%20\(1\).pdf](http://unter.org.ar/imagenes/La%20fragmentaci%C3%B3n%20espacial%20en%20R%203%20Do%20Negro%20-%20(1).pdf)

ZUCCARINI, L. y GERALDI, A. M. (2019). El paisaje como recurso turístico. Valoración escénica de paisajes lacustres de la Pampa Argentina. *Investigaciones Turísticas* (18), pp. 220-241. Disponible en: [El paisaje como recurso turístico. Valoración escénica de paisajes lacustres de la Pampa Argentina \(ua.es\)](#)